



RENFE



ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7

GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

Reservado
para

autotres, sa

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA

11 de Abril de 1984

Núm. 3.524

30 peseta

Aunque han pasado nueve días

Sigue sin esclarecerse el origen de la explosión en Alcalá, 17 (Parece ser que se descarta la hipótesis del atentado)

A nueve días de la explosión acaecida en la casa núm. 17 de la calle Alcalá de Henares, suceso que ocupó y sigue ocupando buena parte de la atención y el comentario de nuestra ciudad, aún no se han podido establecer conclusiones acerca de cuál haya sido la causa provocadora de la misma.

Esta Redacción, durante la mañana del martes, se ha dedicado a investigar qué pudiera haber al respecto, teniendo un resultado negativo.

La primera gestión se dirigió al Gobierno Civil, donde Eduardo Moreno era escueto. Venía a decirnos, más o menos, que no puede producir información, aunque lo desearía, porque es de la única competencia del juez titular del Juzgado núm. 2 de los de Instrucción de esta capi-

tal, que es el que está entendiendo del asunto. El gobernador tiene su opinión particular; pero, de momento, se queda ahí.

La segunda gestión fue ante el Juzgado. Allí hay hermetismo, aunque sea mucha la cordialidad y las atenciones recibidas. No se han establecido, al parecer, las conclusiones definitivas, porque siguen faltando elementos básicos para la misma. Otras fuentes, conjeturas y la propia elaboración podrían situarnos ante el siguiente panorama informativo.

Pudieran faltar los informes de los artificieros de la Policía Nacional y el de la Delegación de Industria de Guadalajara. Los dos son argumentos claves.

¿Atentado? La lógica lleva a descartar esta hipótesis, dado que ningún grupo terrorista lo

ha reivindicado, habiendo transcurrido ya tiempo suficiente para ello, y sabida la afición de los terroristas a apuntarse sus «hazañas».

¿Atentado por un sicópata? No

(Pasa a la última pág.)

Mancomunidad responderá a los 68 municipios que solicitaron suministro de caudales

El próximo viernes hay convocada una reunión general

El Grupo Socialista del Ayuntamiento de Guadalajara, en una reunión de carácter interna celebrada la semana pasada, se mostró favorable a que Mancomunidad de Aguas del Sorbe concediese un caudal de 200 l/segundo a los 68 municipios afectados de las zonas de la Campiña, Almoquera - Mondéjar y

Cogolludo - Jadraque.

La cantidad reseñada de 200 l/segundo se corresponde con el excedente actual que dispone Mancomunidad, según un estudio elaborado por sus técnicos con fecha de marzo. La conclusión del citado estudio dice lo siguiente: «La diferencia entre la capacidad del transporte actual y los consumos permitiría una momentánea posibilidad de transporte de excedentes pero debe tenerse en cuenta que es momentánea salvo que se iniciaran las obras de ampliación del desdoblamiento y planta. En La Pedrosa podrían situarse unos 300 l/seg. En la planta de Mohernando podrían tratarse 1.000 l/seg. por lo que el excedente actual sería de 200 l/seg.»

El consumo punta de Mancomunidad es, en estos momentos, de 800 l/seg., la misma cantidad de concesión que hoy disponen los distintos pueblos mancomunados. Considerando un incremento futuro en los consumos totales de un 25 por 100, tanto en los ramales de Guadalajara como Alcalá, el caudal punta podría ascender a 1.000 l/seg., según los técnicos de Mancomunidad.

(Pasa a la última página)

SODICAMAN será operativa a partir del próximo día 24

★ Durante el mes de mayo celebrará reuniones con empresarios de las cinco provincias

En la mañana del pasado lunes se reunió, en Toledo, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de SODICAMAN (Sociedad de Desarrollo Industrial Castilla - La Mancha).

En el curso de ambas reuniones, el presidente de la Sociedad, José Ramírez Gambín, informó acerca de las gestiones realizadas para conseguir la infraestructura material y humana anunciando que ya hay algunas personas seleccionadas para cubrir distintos puestos técnicos, anunciando que SODICAMAN será operativa a partir del próximo día 24, momento en que podrá empezarse a recibir y estudiar proyectos.

Se presentó y aprobó el avance de cierre económico del ejercicio 1983.

El mayor tiempo de ambas reuniones se consumió en explicar y ajustar la campaña de ambientación que la Sociedad va a desarrollar en toda la región, al objeto de dar a conocer el contenido y la finalidad de la misma.

Presidente, técnicos y conseje-

ros. se reunirán con los cuadros directivos de las Cajas Provin-

(Pasa a la pág. siguiente)

Diputación y Ayuntamiento ya se hablan

Diputación y Ayuntamiento han iniciado las conversaciones con la intención de solucionar el contencioso pendiente entre ambas instituciones. La primera reunión, tras unas semanas de guerra fría, en las que parecía que ninguna de las instituciones estaba dispuesta a dar su brazo a torcer, se produjo el pasado viernes, y a ella acudieron los dos primeros espaldas por cada parte, Francisco Tomey y José María Bris, por

la Diputación, y Javier de Irizar y Ricardo Calvo, por el Ayuntamiento, rompiendo el hielo y abordaron, en primera instancia, la problemática.

Según nuestras informaciones no se llegó todavía a un acuerdo en concreto, aunque se ha tendido el puente para que éste pueda lograrse en futuras reuniones. Por lo menos, las conversaciones han empezado, que ya es algo.

GESTUR dió luz verde para el desarrollo de un polígono industrial en Molina

Dentro del estudio que hace aproximadamente dos años y medio elaboró la Comunidad del Señorío de Molina, para el relanzamiento económico de la comarca, se incluyó entre sus propuestas de actuación la creación en Molina de Aragón de un polígono industrial, que junto con medidas políticas y fiscales tales como la Declaración del Gran Área de Expansión Industrial, la constitución de SODICAMAN, la Sociedad de Garantías Recíprocas, etc., posibilitasen la instalación de determinadas industrias, fundamentalmente las de transformación del sector primario tal como agri-

cultura y ganadería.

Desde ese estudio el Ayuntamiento molinés tuvo como objetivo el impulso de este polígono industrial, cuya consecución ha mantenido innumerables contactos con el Consejero de Industria y Comercio de la Región, Fernando Novo; presidente de la Diputación de Guadalajara, Francisco Tomey; gerente de GESTUR, Ivan Bertolo, y representantes de SEPES, dentro del consejo de GESTUR.

La pasada semana y presidido por el presidente de la Excm. Diputación de Guadalajara, ce-

(Pasa a la pág. 15)

Éxito del festival a beneficio de UNICEF, en la «Casa de Andalucía»

★ Intervino la Agrupación Folklórica de Parla y la cantante Laura-María

El pasado sábado, día 7, se celebró en los locales de la «Casa de Andalucía», según estaba anunciado, el esperado festival a beneficio de UNICEF, en un ambiente de gran expectación y alegría.

Hizo la presentación del mismo el presidente de esta Casa Regional, Germán Ruiz Reyes, que afirmó que constituía para la Casa de Andalucía, en Guadalajara, un verdadero placer y un auténtico honor el poder colaborar con UNICEF en esa gran tarea que viene desarrollando en favor de todos los niños necesitados del mundo. Seguidamente explicó que el magnífico Grupo Folklórico de la Casa de Andalucía de Parla, la prestigiosa cantante melódica Laura-María y, también, el peletero de Almoguera, Eusebio Martínez, habían querido sumarse, de forma totalmente gratuita y desinteresada, a este acto. Finalmente, pidió para todos un caluroso aplauso y, también, para la Delegación de UNICEF en Guadalajara, que tanto entusiasmo, ardor y cariño estaba demostrando en el desarrollo de su labor.

A continuación, hizo uso de la palabra la Presidenta Provincial de UNICEF, doña María Teresa Florit Bargalló, que con emotivas palabras expresó su más sincero agradecimiento a todos: A la Casa de Andalucía, al Grupo Folklórico de Parla, a la cantante Laura-María, al peletero Eusebio Martínez, a la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja; a la Prensa y a la Radio y a cuantas personas habían colaborado en la organización de ese acto. Después de explicar la patética situación de millones de niños en el mundo terminó pidiendo al público, que llenaba totalmente el local, continuasen su colaboración con UNICEF, haciéndose socios de la misma.

Terminadas estas dos intervenciones, que fueron muy aplaudidas, comenzó el Grupo Folklórico de la Casa de Andalucía de Parla, su variada actuación.

Esta Agrupación está compuesta por 24 hijos de andaluces de Parla, que forma grupos de bailes y coros, de pleno ambiente andaluz, con temas seleccionados de los más típicos de toda Andalucía y con eficiente dirección artística. En este sentido tuvieron una magnífica actuación, interpretando un variado repertorio, con soltura y alegría, que con la vistosidad de sus trajes, las castañuelas y el zapateado

hicieron la delicia del público, que les premió con calurosos aplausos.

Seguidamente entró en escena la artista invitada, de canto melódico, Laura-María, que con su admirable dominio de la voz, una cadencia y modulación envidiable y una simpatía arrolladora interpretó, con gran sensibilidad, un grupo de selectas canciones, algunas de las cuales fueron coreadas por el público, culminando con la famosa de «No llores por mí Argentina». En todas ellas arrancó los aplausos ilusionados del público, y la última fue acogida con una gran ovación.

En el intermedio se procedió a celebrar la rifa anunciada por UNICEF, cuyos premios se indican en reseña aparte, de este mismo periódico.

Finalmente, y como cierre de este magnífico festival, la Agrupación Folklórica de Parla interpretó, como homenaje a Madrid, varios bailes típicos madrileños, que igualmente fueron premiados con los aplausos de toda la sala, que alabó unánimemente la calidad, la alegría y el ambiente de esta fiesta celebrada a beneficio de UNICEF, cuya Junta Directiva agradece públicamente la colaboración de cuantas personas han intervenido para conseguir este éxito.

Números premiados en la rifa del día 7 de abril:

—Primer premio: Chaquetón de piel de nucas de lince: número 602.

—Segundo premio: Pañuelo de seda natural: número 2.314.

—Tercer premio: Llavero de plata de UNICEF: número 470.

NOTA: Los premios pueden recogerse en la Delegación de UNICEF, en Guadalajara, Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, 12, 2.º, los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 7.

Si al cabo de dos meses no apareciese el propietario de alguno de los boletos premiados se volverá a rifar ese premio, en el lugar y hora que se determine y que se publicará oportunamente.

Última hora

Hoy se falla el expediente de crisis de CMP

En el día de hoy se hará público el fallo sobre el expediente de crisis que ante la Dirección Provincial de Trabajo ha presentado la dirección de CMP, S.A. y que afectaría a 98 trabajadores de las plantillas de Azuqueca y Madrid.

Aunque en el momento de cerrar esta edición —tarde del martes— se desconoce el resultado del fallo, corren rumores en círculos laborales que éste podría ser favorable a los trabajadores.

El Ayuntamiento será socio protector de la Sociedad de Garantías Recíprocas de Guadalajara

El Ayuntamiento de Guadalajara, de aprobarse una moción que la alcaldía presentará en el próximo pleno, se convertirá en socio protector de la Sociedad de Garantía Recíproca de Guadalajara, actualmente en trámite de constitución. Por ello abonará a la nueva Sociedad la cantidad de un millón de pesetas.

Este tipo de sociedades están configuradas como intermediarios financieros con la misión de dotar, mediante la prestación de garantías a las pequeñas y medianas empresas asociadas, de la solvencia y capacidad de gestión suficiente para satisfacer sus necesidades crediticias.

En la moción que presenta la alcaldía, se habla sobre «el interés municipal de apoyo a estas iniciativas, al ser la pequeña y mediana empresa el auténtico motor de nuestra economía en la ciudad».

MOCION PARA PONER A UNA PLAZA EL NOMBRE DE PABLO IGLESIAS

El concejal socialista, Juan Manuel Cuadrado, ha presentado una moción en la que se propone poner el nombre de Pablo Iglesias a la actual plaza de Fernando Palanca.

Fernando Palanca, que fue alcalde de Guadalajara en el primer cuarto de siglo y autor de la reforma de la Calle Mayor, no verá desaparecer su nombre del callejero, ya que en la misma moción se propone que la calle existente entre las del Doctor Crus y Pescadores, lleve su nombre.

En el texto de la moción se señala que la plaza de Fernando Palanca se llamó de Pablo Iglesias hasta el 28 de marzo de 1940, en que el Ayuntamiento de entonces propuso el cambio de denominación.

Albalate de Zorita

Homenaje a la primavera

El sábado se celebró un Festival Homenaje a la Primavera, con asistencia de unas 500 personas. Organizó la Asociación Cultural Al-Balat. El público asistente captó el entusiasmo y empeño de los niños y jóvenes participantes.

Comprendía el homenaje: Ballet, Poesía, Relatos, Coreografía y Humor.

Es digno destacar un montaje de Ballet Infantil, con la colaboración de las niñas: Angeles Rojas, Isabel Martínez, María Carmen Alcocer, Silvia Jorquera y Raquel Olivar.

La poesía tuvo como protagonistas a María Angeles y Amparo Lozano, que recitaron temas alegóricos a la primavera.

Las coreografías infantiles,

montadas con las canciones: Zipi-Zape — Todos preparados y Estamos aburridos, sirvieron para que Isabel Martínez, María Angeles, Amparo, Raquel Alcocer, Pilar Pastrana, Mamen Alcocer, Alfredo Sánchez, Eva María Pastrana, Silvia Jorquera, Mari Sol Corralo, Noelia Crespo, Raquel Olivar, Evelin Magallares y Alfredo Pastrana, lucieron sus acreditadas cualidades artísticas.

La segunda parte de este homenaje a la Primavera comenzó con unos bailes por sevillanas, sirviendo como «aperitivo» unas posturas flamencas de gran belleza plástica.

El humor estuvo a cargo de Antonia Videgaín y Alberto Merdrante, que pusieron en escena el sainete «Estoy mosqueá».

Seminario en AP, sobre ideología liberal-conservadora

Días pasados ha tenido lugar, en la sede de A.P. de Guadalajara, un Seminario de la Escuela de Formación Permanente de NN.GG., sobre ideología liberal conservadora.

En el citado Seminario han participado 40 jóvenes de las provincias castellano-manchegas.

Asimismo, además de las mesas de trabajo, donde se discutieron los puntos esenciales de la ideología liberal-conservadora, personalidades del partido en Guadalajara ofrecieron charlas sobre este tema.

La primera de ellas estuvo a cargo de Carlos Torres, portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Guadalajara, quien encauzó, tanto su charla como el posterior coloquio, hacia la aplicación práctica, en la política, de la ideología liberal-conservadora.

La segunda charla, llevada a cabo por Manuel Cantarero del Castillo, diputado nacional de AP por Guadalajara, tuvo por

misión observar la filosofía liberal-conservadora, analizando sus raíces y los demás movimientos filosóficos e ideológicos a los que dio lugar, que convivieron y conviven con ella.

El Seminario fue clausurado por la charla-coloquio a cargo del presidente de la Diputación y presidente provincial de A.P., Francisco Tomey, quien habló de la aplicación de la ideología liberal-conservadora a la organización autonómica del Estado, señalando que ésta debe coexistir con la integridad de la nación española, sin cuestionarla en ningún caso.

Velada poética-musical en la Casa de Andalucía

El próximo sábado, a las 8,30 de la tarde, tendrá lugar, en la sede social de la Casa de Andalucía en Guadalajara, una jor-

El PDP, contra las oficinas comarcales que proyecta la Consejería de Política Territorial

Durante el fin de semana, se ha celebrado en Guadalajara una reunión del Partido Demócrata Popular patrocinada por la Fundación Humanismo y Democracia.

La sesión se desarrolló bajo el título «I jornadas sobre estudios comarcales». De ella salió el acuerdo de manifestar la más enérgica protesta por el proyecto sobre creación de oficinas en la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades para asesoría, redacción y seguimiento de proyectos y obras a emprender por el gobierno regional. De estas oficinas, cinco se instalarían en Guadalajara en los municipios de Sacedón, Molina, Cifuentes, Atienza y la capital.

A juicio del PDP estas oficinas podrían incidir sobre la autonomía de los municipios y las diputaciones provinciales. En consecuencia, el PDP las considera como meras oficinas electoralistas del PSOE pagadas con el dinero de todos los castellano-manchegos.

En la visita efectuada a Guadalajara por el titular de la Consejería de Política Territorial, Amando García Sánchez, éste negó que las competencias de las nuevas oficinas entrarán en colisión con las que, hoy en día, ostentan las diputaciones provinciales.

Mañana, en la Asociación de Amas de Casa

Conferencia sobre «La cocina del futuro»

Mañana, jueves, a las 6,30 de la tarde, tendrá lugar, en el domicilio social de la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», calle Luis Pizaño, 11, bajo, una charla-coloquio a cargo de doña Elena Zurdo, sobre «La cocina del futuro».

La conferenciante es autora de varios libros de cocina y una auténtica especialista en la materia.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

INGLES

SANTIAGO BARRA DE LUCAS

Teniente Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72

SODICAMAN

(Viene de la pág. anterior)

cales, con Diputación y alcaldes de pueblos importantes y con representaciones de los empresarios, además de algunos delegados territoriales, relacionados con la labor encomendada a SODICAMAN.

Las jornadas se iniciarán en Guadalajara, donde tendrán lugar los días 3 y 4 de mayo; siguiendo con Toledo, los días 7, 8 y 9; Cuenca, 10 y 11; Ciudad Real, 14, 15 y 16, y cerrando en Albacete, el 17 y 18.

nada poético-musical, con motivo de la presentación del libro «Amor de media vida», original de José Manuel Belmonte.

Ante el «Día Mundial de la Salud»

Salud del niño: riqueza del mañana

Por el Dr. *Halfdan Mahler*

Director General de la Organización Mundial de la Salud.

El tema nos brinda ocasión de dirigir a la humanidad entera el siguiente mensaje: los niños son una riqueza inapreciable y cualquier nación que los descuide lo hará con grave riesgo para sí misma. Por eso, el Día Mundial de la Salud de 1984 pone de relieve la verdad básica de que todos debemos salvaguardar la salud mental y corporal de los niños del mundo, no sólo como un factor clave para conseguir la salud para todos en el año 2000, sino también como una de las partes principales de la salud de cada nación en el siglo XXI.

Cuanto se invierte en pro de la salud de los niños se abre el camino del acceso directo al mejoramiento del desarrollo social, al aumento de la productividad y a una mejor calidad de la vida. Teniendo en cuenta que los hombres y mujeres, por sí mismos, no son solamente el objeto, sino el más importante de los recursos y el sujeto del desarrollo socioeconómico, la atención especial que se preste a la salud de los niños es de importancia para el desarrollo en todo momento y para todos los países; en consecuencia, la salud del niño es la riqueza del mañana.

El cuidado de la salud del niño comienza incluso antes de la concepción, cuando se pospone el primer embarazo hasta que la madre haya llegado a su plena madurez física y cuando se espacian los nacimientos. Continúa tras la concepción mediante una asistencia adecuada durante el embarazo, el nacimiento y la infancia. En los países en desarrollo, el niño debe ser protegido por todos los medios disponibles, especialmente frente a las enfermedades mortales. Las enfermedades diarreicas representan una amenaza que constantemente está presente y se repite; con la extensión del uso de la terapia de rehidratación oral por las madres en sus propios hogares se pueden salvar todos los años las vidas de millones de niños en todo el mundo. Son muchas las enfermedades infecciosas que matan o incapacitan a los niños y que se pueden evitar mediante una inmunización eficaz. Las infecciones respiratorias agudas también causan grandes estragos y deben ser tratadas con los debidos cuidados. Todo esto significa que hay que hacer el mejor uso de la atención primaria de salud en las comunidades.

La imagen romántica de la madre aislada con su hijo en un círculo cerrado, colmándolo de atención y cariño, no refleja la verdadera situación. No la refleja porque lo que ocurre en el resto de la familia inmediata y en la comunidad que circunda a la madre y al niño, así como incluso lo que ocurre en otros lugares distantes del mundo, puede tener un efecto directo en la salud y la seguridad de ambos. Debemos recordar que todos los consejos dados a las madres se han de enmarcar en un contexto que haga posible una acción positiva. De nada sirve recomendar que se use agua

limpia si no se dispone de ella, ni aconsejar que se hierva el agua para que resulte inocua si no se dispone de combustible para hacerlo así. La madre y el niño se han de situar de forma que se asegure su salud protegiendo la totalidad del medio en que viven, lo que significa dotarles de agua potable, de medios higiénicos para la evacuación de desechos y de un alojamiento mejor. Es más, nada puede mermar la importancia que tienen, tanto para los niños como para sus madres, los buenos alimentos, la alimentación suficiente y la nutrición adecuada.

Además de las necesidades físicas inmediatas, están las necesidades, igualmente importantes, de cariño y comprensión que estimulan el desarrollo sano del niño. La salud de la madre y el niño es una necesidad social, pero esa salud no se puede mejorar en el aislamiento ni solamente mediante los esfuerzos de la madre. El medio en que viven se debe utilizar en apoyo de su salud; la sociedad debe conceder a las madres el tiempo y el reposo que necesitan frente a las presiones de trabajo y la mala alimentación. El mejoramiento de la educación, de la salud y de la condición social de las mujeres en general es la clave fundamental de la salud de los niños y de la sociedad en su conjunto.

Es preciso tener en cuenta los nuevos problemas de salud para las madres y los niños que surgen tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo, especialmente los casos de quienes viven en las barriadas urbanas pobres; preciso es también pensar en los problemas del «desarrollo excesivo», tales como el abuso de tecnología y medicamentos y la profesionalización excesiva de la atención de salud que se presta a las madres y los niños, especialmente en el mundo desarrollado.

Hay que mejorar los servicios de salud y ponerlos al alcance de todos los que los necesiten. La idea de la atención primaria de salud ha hecho que la

atención se centre, entre otras en tres cuestiones de gran importancia. Con frecuencia se ha descuidado el punto de primer contacto entre los individuos (en este caso las madres y los niños) y las personas encargadas de la atención sanitaria; se ha invertido demasiado en una tecnología muy avanzada, que con frecuencia se limita a las capitales de los países, mientras escasean los servicios de que puede disponer la población en general. En estrecha relación con esto está el concepto de la equidad, con un nivel básico de atención sanitaria reconocido como un derecho para toda la población, no sólo para las clases más acomodadas o las poblaciones urbanas o un determinado sector de la sociedad. Y, por último, para que esto sea posible, los individuos y las comunidades deben participar en todo cuanto se relaciona con la salud. La salud de un niño es responsabilidad del individuo o de la familia, especialmente de la madre, pero los gobiernos han de aportar el apoyo necesario para que los padres, otros miembros de la familia y las comunidades puedan asumir sus responsabilidades en cuanto a la salud de los niños, por ejemplo, mediante la licencia de maternidad y los servicios de atención a la infancia.

Todo lo que se hace para asegurar la salud y el bienestar de los niños contribuye a sentar las bases para la salud en la vida adulta y para la salud de los hijos de esos niños.

Apoyándome en lo que dispone la Constitución de la OMS, así como en los principios que nos son comunes por pertenecer al género humano, e incluso en razones generales de prudencia biológica y económica, acudo a todos ustedes para hacer de este Día Mundial de la Salud una ocasión de reflexión profunda y de resolución irrevocable para construir una sociedad mejor en la que los niños del mundo tengan una vida más sana y una mejor oportunidad que las que nosotros hemos tenido para realizar plenamente las posibilidades que atesora la humanidad.

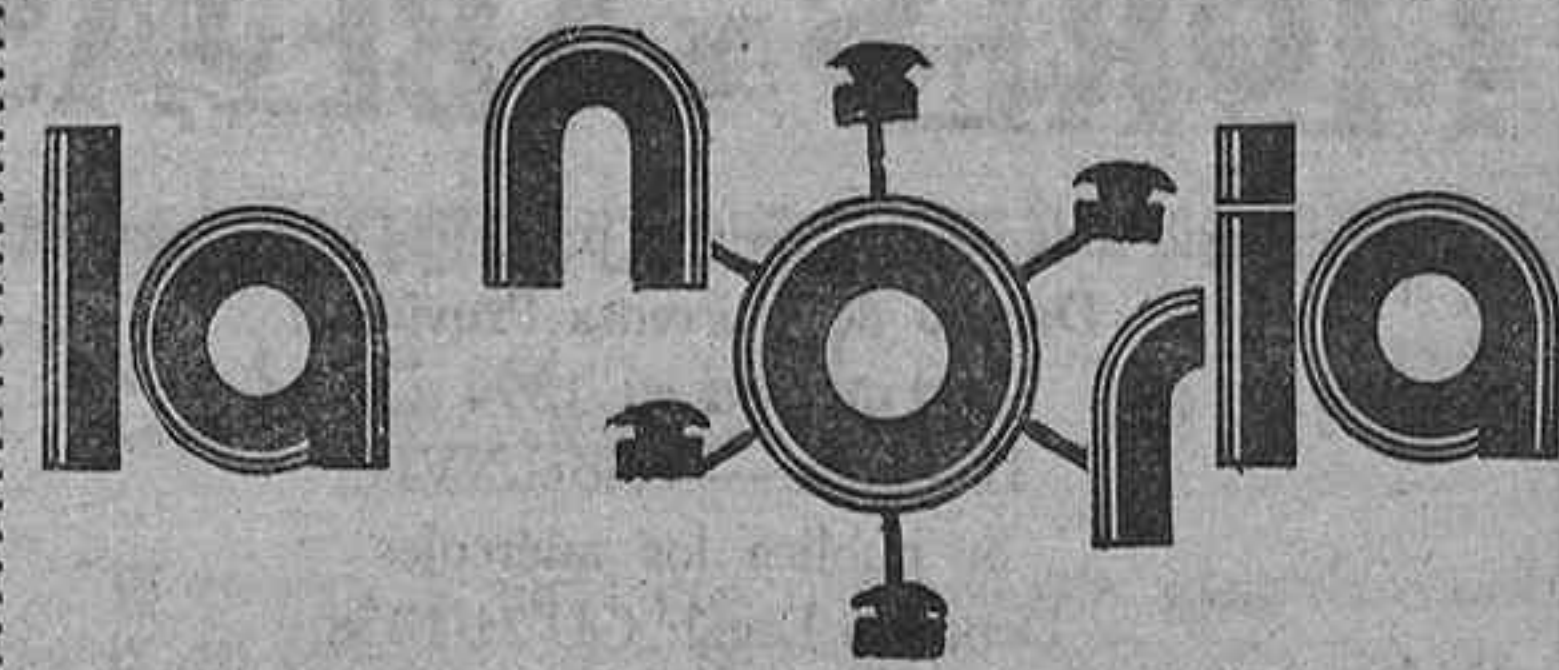
Presentado el anteproyecto para la integración de las escuelas universitarias en la UCM

Los representantes del Ministerio de Educación en la comisión de trabajo que debate la propuesta del modelo universitario formulada por la Junta de Comunidades, presentaron, en el curso de la reunión celebrada el pasado viernes en Madrid, el anteproyecto del decreto de integración de las Escuelas Universitarias y adscripción de los Colegios en la Universidad de Castilla - La Mancha.

La comisión mixta analizó asimismo la situación de los colegios universitarios para su posterior integración en la estructura de la universidad. Los nuevos estudios que se introducirán fueron debatidos desde la perspectiva de la organización departamental que adoptará la Universidad Regional.

A propuesta de la Consejería de Educación y Cultura, quedó aprobada la nueva configuración de la comisión gestora, conformada por 27 personas: el presidente, Isidro Ramos Salavert; tres vicepresidentes; 8 directores de las escuelas integradas en la universidad, así como los decanos y directores en funciones que se nombren para los centros de nueva creación.

La relación se completa con un delegado por cada patronato de los colegios universitarios, tres representantes de la Junta de Comunidades nombrados por José Bono Martínez, los presidentes de las cinco diputaciones provinciales y dos integrantes a instancias de las entidades económicas y sociales de la región.



Valdecaballeros y las otras

La aplicación del P.E.N. socialista ha producido la suspensión y el abandono de obras en diversas centrales nucleares españolas que ya estaban en construcción, y algunas en estado muy avanzado.

Suponemos que la medida tendrá una motivación exclusivamente técnica, y que será fruto de la maduración, el buen juicio, la prudencia y el saber ver el horizonte. Seguimos suponiendo que, a la larga, no tendremos que arrepentirnos de haber decretado tan drástica determinación. Me queda, no obstante, una duda para convencerme de que hemos acertado: la repercusión económica que ello va a tener; el enorme costo para una economía nacional maltrecha, desmoralizada, en permanente y hasta progresiva recesión, y la merma de puestos de trabajo actuales y futuros.

Valdecaballeros, paralizadas las dos que allí se habían iniciado, ha supuesto ya una pérdida de 272.000 millones de pesetas, que son los que se habían invertido. Una estaba al 60 por 100 del programa, y la otra al 45 por 100. La pregunta salta como una ballesta: ¿Y quién va a pagar este «descalabro»? Las compañías que las promovían, no. Estas están amparadas en una situación de hecho, en una correcta autorización en el origen, y no pueden ser perjudicadas por decisiones políticas posteriores. ¿Va a pagar el Gobierno? Tampoco. El Gobierno tiene su origen en el triunfo de unas elecciones ganadas mayoritariamente por el partido que le sustenta. En su programa figuraba esta reducción de las centrales autorizadas por el gobierno de UCD. El Pueblo, cuando le dio sus votos, sabía —o debería saber— lo que se nos venía encima en el capítulo centrales nucleares. Puestas así las cosas, al único que le corresponde pagar es al Pueblo, a través de los presupuestos y las acciones de gobierno, a través de la presión fiscal, los incrementos de cuotas y cuantas medidas legales quedan a su alcance. Y lo mismo que pasa en Valdecaballeros, pasa en Lemóniz —allí más, porque ha costado hasta vidas humanas— y puede pasar en Trillo, aunque las obras de la central II no se hubieran iniciado o anduvieran en los primeros pasos, porque no es lo mismo el costo de una central, cuando se había pensado que se harían dos, y que es cosa que se aprende en las primeras páginas de cualquier libro de economía, por muy elemental que sea.

¿Qué supone, en total, traducido a millones, la paralización y el abandono de las dos centrales de Valdecaballeros, la de Lemóniz y lo que hubiera ya de la Trillo II? ¿En cuánto se incrementan los 272.000 millones de Valdecaballeros? ¿en el doble? ¿en el triple? Si se nos dijera la cifra nos entraría vértigo; si se nos explicara cómo se va a pagar este riguroso cumplimiento de un programa político, nos temblarían las piernas. Pero lo cierto es que hay que pagar, que hay que indemnizar, y que usted y yo, cualquier día, en cualquier ventanilla, o en varias, lo padeceremos en la propia carne.

¿No hubiera sido más lógico aceptar lo que ya había en marcha y prohibir todo lo que aún no se hubiera iniciado; todo lo que fuera simple proyecto? ¿no era condicionante el salvar ese río de miles de millones que se va a llevar el diablo? ¿no decían nada esos miles de puestos de trabajo, para tres, cuatro y hasta más años hacia adelante? ¿no significan nada esos puestos de trabajo que se crean alrededor de cada central terminada? La Política, casi siempre, ha venido a resumirse en «el arte de lo posible», y no creo que se hubieran rasgado muchas vestiduras por aceptar una situación de hecho heredada, sobre todo si en esa prudente aceptación se salvan unos miles de millones que nos están haciendo falta, y se evita que tengan que salir de donde ya no hay que sacar, so pena de estrangulamiento o hacer que la lengua nos llegue hasta los pies.

Si hay riesgo, el riesgo va a seguir con las que hay y que no hay quien cierre ni mueva. Esta circunstancia, y la situación caótica en que nos encontramos, bien merecían una reconsideración. Pero reconsiderar, como pensar, empiezan a ser «rara avis» por los aturridos pagos de Iberia.

SALVADOR TOQUERO

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara

Decano de la Prensa Provincial

Fundado en 1894

II Epoca — Año LXVII

Se publica los miércoles

Depósito Legal: GU-21-1958

Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:

Francisco Cuesta, 3 - 2.º

Teléfono 21 15 67

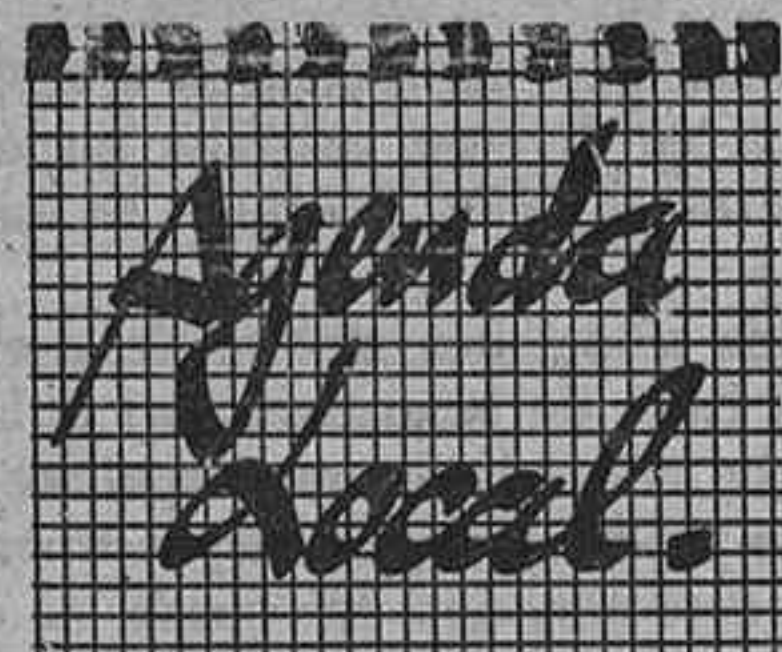
GUADALAJARA

Talleres:

Imprenta DE MINGO

Carretera de Fontanar, km. 1

Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Esperanza Mayor Gil, Calle Mayor, 13; jueves, 12: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; viernes, 13: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39; sábado, 14: doña Esperanza Giménez Artieda, Benito Hernando, 37; domingo, 15: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; lunes, 16: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); martes, 17: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; miércoles, 18: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

Día 2 (lunes), 7782

Día 3 (martes), 7441

Día 4 (miércoles), 0572

Día 5 (jueves), 6200

Día 6 (viernes), 3690

Día 7 (sábado), 7057

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 15 corresponde abrir a los siguientes despachos:

Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución, 6; Alcalá de Henares, 23; Moscardó Guzmán, 18; Cifuentes, 15; Felipe Solano, 19; Avenida Castilla, Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra, La Gabina, Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 4; Francisco Aritio, 85; Los Mantañales, Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA

7,17 — 9,14 (Rápido) — 10,50
12,04 (Talga) — 12,35 — 14,06
15,48 (Ter) — 17,25 — 20,10 —
21,55.

SIGUENZA - GUADALAJARA

6,06 (Exp.) — 6,50 — 8,33 —
12,59 — 15,20 — 16,12 (Rápido)
16,46 — 17,50 (Talga) — 19,11
19,45 (Ter) — 21,20.

GUADALAJARA — MADRID

5,43 — 6,03 (1) — 6,33 — 6,53
(1) — 7,13 — 7,33 (2) — 7,43 —
8,03 — 8,23 — 8,53 (2) — 9,13
9,39 (S) — 9,53 — 10,33 — 11,13
11,33 (1) — 11,53 — 12,33 —
12,53 — 13,33 — 14,08 (S) —
14,13 — 14,33 — 14,53 — 15,11
15,33 — 16,13 — 16,33 — 17,03
17,33 (1) — 17,45 (S) — 17,53
18,13 — 18,33 — 18,53 — 19,33
19,53 — 20,25 — 20,53 — 21,13
(1) — 21,33 — 21,53 (1) — 22,03
(2) — 22,28 (S) — 22,33.

MADRID (Atocha)

GUADALAJARA

5,50 (1) — 6,10 — 6,34 (S) —
6,40 (2) — 7,00 — 7,30 (2) —
7,50 — 8,30 (2) — 8,50 — 9,30
10,05 (A/S) — 10,10 — 10,30 (2)
10,50 — 11,30 — 12,06 — 12,30
(2) — 12,50 — 12,21 (S) — 13,30
13,50 (1) — 14,10 — 14,49 —
15,10 (1) — 15,32 — 15,50 (1) —
16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30
17,49 — 18,30 — 18,50 — 19,10
19,25 (S) — 19,30 (1) — 19,50 —
20,10 — 20,30 — 20,50 — 21,00
21,10 — 21,50 — 22,30 — 23,10.

- (1) De lunes a viernes, salvo festivos.
- (2) De lunes a sábados, salvo festivos.
- (A) Autotren (sólo de Atocha).
- (S) Semidirecto.

Chamartín a: Nuevos Ministerios, 5 minutos; Recoletos, 9 minutos, y Atocha 12 minutos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

TEMPERATURAS

Desde el 2 al 9 de abril:

Máxima: día 8 con 22°

Mínima: día 6, con 2,5°

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 2,5 l/m².

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante (Suroeste)
Velocidad: 5 km/h.

RADIOS

RNE CUENCA (OM), 729 kcs. Programa regional diario, de 13,30 a 14,00, con noticias de Guadalajara.

SER - GUADALAJARA (FM) 88,6 megaciclós. Todos los días, las veinticuatro horas sin interrupción. Informativo a las ocho de la noche.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94,7 megaciclós.

ANTENA 3 DE ALCALA (103,1 Mhz). Informativo de Guadalajara, a las 20,00 horas.

registro civil

NACIMIENTOS

Día 24.—Estefanía Fernández Raboso, hija de Emilio y María Jesús.

Día 28.—Estefanía Rubio del Saz, hija de Andrés y María Luisa; Manuel Cano Sánchez, hijo de Manuel y María José.

Día 29.—Emilio José Monforte de la Mata, hijo de Julián y Lucía; Oscar Sánchez Doncel, hijo de Valentín y María Nieves; Sara Muñoz del Río, hija de Mariano y María del Carmen.

Día 30.—Patricia González Muñoz, hija de Vicente y María Isabel; Raquel Amores Muñoz, hija de Manuel y Victoria; María de la Cruz Muela García, hija de Gregorio y Antonia; Leticia Ureta Sánchez Seco, hija de Francisco y María Asunción; Silvia Martínez Moñino, hija de Juan y María Julia; Angel Acebrón de Lucas, hijo de Angel y Pilar.



SORTEO DEL DIA 7 DE ABRIL DE 1984

PRIMER PREMIO: Núm. 19.925

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 7 de abril, han resultado premiados los siguientes números:

—19.925, premiado con 40 millones de pesetas.

—40.610, premiado con 20 millones de pesetas.

—00.241, premiado con 10 millones de pesetas.

—Premios de 2.000.000 de pesetas a los números 19.924 y 19.926.

—Premios de 1.000.000 de pesetas a los números 40.609 y 40.611.

—Premios de 602.500 pesetas a los números 240 y 242.

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 19.901 al 20.000, excepto el 19.925 (primer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 40.601 al 40.700, excepto el 40.610 (segundo premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números comprendidos entre el 201 al 300, excepto el 241 (tercer premio).

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 792, 638, 080, 431, 070, 594, 092, 348, 980, 278, 215, 995, 763, 938, 773, 006 y 320.

—Premios de 50.000 pesetas a los números terminados en 25.

—Reintegros de 5.000 pesetas a los números terminados en 5 y en 3.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Precios de suscripción de este semanario

AÑO..... 1.300 ptas.
SEMESTRE.. 650

Día 1 de abril.—Sergio Catalán Calvo, hijo de Elías y Rosa; Juan Gabriel Vázquez Doñoro, hijo de Pedro y Soledad; Mario Vega Barbas, hijo de Agustín y María Jesús.

Día 2.—Carlos Atef Harkous Peña, hijo de Atef y María Asunción; Lorena Alba Gallego, hija de Aurelio y María de los Angeles.

Día 3.—Jorge Mingo Pérez, hijo de Angel y Elena; Diego Pezuela de Lucas, hijo de Pedro y Carmen.

Día 4.—Alberto Martínez Matas, hijo de Felipe y María Inmaculada; Beatriz Solano Valero, hija de Sebastián y Andrea.

MATRIMONIOS

Día 17.—Manuel Rodríguez Jiménez con María Angeles Muñoz Ablanque.

Día 31.—Antonio Causapié Tellez con María Inmaculada García Viejo; José Luis Calero Ramos con María Julia Sánchez Trijueque; José Antonio Escibar Gil con Evangelina Valenciano Navas; Alfonso de la Torre Hernández con María del Pilar Sánchez Moratilla; José Luis Aguilera Pacheco con Vicenta García-Saavedra Bastazo; Oscar Freijo Muñoz con Alicia Corral Alba.

DEFUNCIONES

Día 30 de marzo.—Dionisio Chicharro Asenjo, de Paredes de Sigüenza, 63 años, viudo.

Día 31.—Victoria Gil Bermejo, de Palmaces de Jadraque, 78 años, viuda; Antonio Cortés Fernández, de Condal, 85 años, casado.

Día 2 de abril.—Lucía Moreno Palancar, de Malacuera, 82 años, viuda; Mariano Calvo Sanz Martín, de Madrid, 25 años, soltero; Joaquín Francés Olmedo, 2 años.

Día 3.—Agustina Carvajal Cozar, de Ubeda, 80 años, viuda.
Día 4.—Emilio Sánchez Expósito, de Tendilla, 83 años, casado.

Día 5.—Amalia Camarillo Fernández, de Guadalajara, 82 años, viuda.

Día 6.—Juan Francisco Alba Bermejo, de Tordellego, 85 años, viudo.

Preocupación de las Cámaras de Comercio del Centro de España por la oferta negociadora de la CEE

El Consejo de Cámaras del Centro de España, reunido en Miranda de Ebro, examinó la situación de las negociaciones para la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea y acordó manifestar la preocupación que la misma suscita.

La apertura efectiva de las negociaciones agrícolas, debe considerarse como positiva, al suponer el desbloqueo del proceso para la futura adhesión.

Sin embargo, el mandato agrícola que los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad han enviado a la Comisión, para llevar a cabo las negociaciones con España, comporta un juicio de las Cámaras—un notable endurecimiento respecto a posiciones anteriores, tanto por el largo período transitorio propuesto para el conjunto del sector agrícola, como por la inclusión de cláusulas efectivas de salvaguardia, o el inadmisibles proyecto de una adhesión por etapas, para el importante sector de frutas y legumbres.

En el importante proceso negociador para la integración de España en la C.E.E.—manifiestan las Cámaras—no se debe considerar de forma aislada cada capítulo de negociación; el primer objetivo ha de ser lograr un equilibrio general entre las concesiones globales de ambas partes. Sin embargo, la dureza del mandato agrícola, junto con las dificultades que parecen surgir en sectores como los del vino, aceite de oliva, pesca o en el capítulo social, pueden hacer inviable la consecución del mencionado equilibrio general, y por ello, la parte española debería reconsiderar la efectividad práctica de determinadas concesiones unilaterales.

Las Cámaras reiteran una vez más la posición favorable del Consejo de Cámaras del Centro, a la integración plena de España en la Comunidad Económica Europea, dentro de un marco de equilibrio general, acorde con los intereses de los diferentes sectores económicos, sin olvidar en ningún caso la necesidad de impulsar el viejo espíritu de la Europa Solidaria, eje del ideario que animó la creación de las Comunidades Europeas.



EL SEÑOR

Don DIONISIO CHICHARRO ASENJO

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA

EL DIA 30 DE MARZO DE 1984

A los 63 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hijos, Angel, María del Carmen y Jesús Chicharro Fernández; hijos políticos, Mercedes Giralt y Ana María Urigüen; nietos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

La misa de novenario, que se celebrará el miércoles, día 11, a las siete de la tarde, en la Iglesia Concatedral de Santa María, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Se constituye la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha

El pasado sábado, en Toledo, en un acto al que asistieron el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, y el ministro de Administración Territorial, Tomás de la Cuadra Salcedo, se constituyó la Federación de Municipios y Provincias de Castilla-La Mancha, asociación de libre incorporación, y a la cual ya se han inscrito el 8 por 100 de los municipios de la Región, según datos de su Comisión Gestora.

La Federación surge, según esta última, como una respuesta para adecuarse a las nuevas estructuras del estado descentralizado y la defensa de los intereses municipales en sus relaciones con las administraciones central y autonómica.

CUOTA: 8 PESETAS POR HABITANTE Y AÑO

Respecto a las tareas que deberá afrontar la Federación de Municipios y Provincias declaró que abarcarán a todos los problemas que incidan en los ayuntamientos de la región, lo que dará pie a la formación de comisiones que, por un lado, aborden las deficiencias comunes a la mayoría de las localidades, y de otro, profundicen en aspectos sectoriales, a cuyo efecto se elegirán comisiones específicas.

Según los datos que obran en manos de la Gestora, hasta el momento se han adherido a la Federación unos 287 municipios, que representan el 80 por 100 del total de la población castellano-manchega. Los mismos portavoces recalcaron en varias ocasiones el carácter abierto de la institución y de sus órganos de gobierno, en los que estarán representadas todas las fuerzas políticas implantadas en Castilla-La Mancha, así como los independientes.

Los integrantes de la Comisión Gestora, entre los que se hallaban Esteban López Vega, vicepresidente de la misma y alcalde de Valdepeñas; el señor Sánchez Garrido, alcalde de Toledo y secretario de la Gestora, y varios vocales de distintas agrupaciones, apuntaron que la Junta de Comunidades es la autora de la idea de forjar la Federación, y expresaron la convicción de que las opiniones de ésta serán tenidas en cuenta tanto por el Ejecutivo como por el parlamento Castellano-Manchego.

A una pregunta sobre los problemas planteados en la adscripción de las diputaciones a la Federación, el señor López Vega señaló que estaban totalmente solventados, acordándose guardar proporcionalidad entre el número de habitantes que engloba cada una de las corporaciones provinciales y la cifra de votos de éstas. Por lo que afecta a las cuotas a satisfacer por los integrantes de la Federación, la Comisión Gestora, propondrá establecer un canon de 8 pesetas por habitante y año: 5 con destino a la propia Federación Regional para sufragar sus gastos de actividad y puesta en marcha de programas, y las 3 restantes serán depositadas en las arcas de la Federación nacional. Las diputaciones, por su parte, se registrarán también por la misma cuota.

La Federación de Municipios y Provincias es una vía de unión

en orden a la mejor defensa de los intereses de nuestros pueblos, subrayaron en repetidas oportunidades los representantes de la Gestora, quienes sostuvieron el criterio de afrontar el ordenamiento territorial de Castilla-La Mancha ya que el actual es obsoleto, pues data de 1883. Nuestra Comunidad Autónoma, agregaron, tiene unos 600 municipios con menos de 1.000 habitantes, y que en muchos de los casos apenas rebasan el censo de los 100 vecinos, lo que ha significado un obstáculo en los trabajos de la comisión.

Algunos informadores solicitaron de sus interlocutores la enumeración de los beneficios que el ciudadano recibirá con el funcionamiento de la federación regional, a lo que Ramón Fernández respondió diciendo que se objetará la política municipal a través del análisis de los problemas desde perspectivas plurales y no desde el individualismo, como sucede ahora. Precisó además que la Federación mancomunará servicios para abaratar costes, tarea que calificó de difícil pero viable. El alcalde de Puertollano aseguró finalmente, que la resolución de las dificultades de los ayuntamientos ganará operatividad cuando se planteen a las instan-

cias de la administración conjuntamente.

En el curso de la rueda de prensa salió a relucir las relaciones entre las pedanías y la Federación, algunas de las cuales, a tenor de lo mantenido por la Gestora, podrían estar dotadas de entidad suficiente para adquirir el «status» de municipio, pero que en todo caso este aspecto deberá ser examinado en el contexto de la reordenación territorial.

La posible conflictividad entre competencias de las diputaciones y de la Federación suscitó varias cuestiones, a las que se ha contestado de forma negativa. La Comisión Gestora entiende que algunas de las peticiones realizadas por los pueblos no han hallado réplica en las corporaciones provinciales porque no existía una asociación municipalista que asesorase a la hora de atajar las necesidades de las localidades. Para mayor abundamiento se refirieron a los planes de inversiones, que merced a la Federación ganarán en objetividad y se desprenderán de discriminaciones, dando un trato similar a todos los ciudadanos. Esteban López Vega añadió que la Federación jugará un papel mediador entre las comarcas interprovinciales y las diputaciones.

Una Federación de Municipios

Desde el sábado, esta Comunidad Autónoma cuenta con una Federación de Municipios y Provincias, constituida solemnemente en Toledo, en un acto al que asistieron el presidente regional y el ministro del ramo para este complejo asunto de las autonomías.

Como en cualquier organización de reciente creación, los juicios a priori resultan gratuitos sobre las bondades del nacido, y es preferible posponerlos hasta que de los primeros pasos. Entonces será el momento de juzgar las habilidades de la criatura, descubrir sus encantos y reirmos de sus gracias.

Por de pronto, sólo tenemos la declaración de principios, y como todas ellas, impecable: se habla de afrontar en conjunto los problemas que incidan en los ayuntamientos de la Región; se formarán comisiones que aborden las deficiencias comunes; se profundizará en asuntos sectoriales. Conocemos igualmente su organización, realizada con criterios de proporcionalidad, en orden a la representatividad de sus asociados y población de los municipios o provincias respectivos. Y, por último, sabemos también lo que

costará a cada socio —si se aprueba la propuesta de la Gestora— la manutención, ilustración y ropajes del *nasciturus*: 8 pesetas por habitante y año. Traducido en pesetas, el Ayuntamiento de Guadalajara tendrá que pagar por su pertenencia a la Federación, la jugosa cantidad de 457.684 pesetas. Un municipio como Sigüenza, le saldría del orden de las 43.000 del ala. A la Diputación se le pone la cuota en casi 1.200.000. A un pueblo de 200 habitantes, por 1.600 modestas pesetas le dan el carnet con fotografía y escudo, es un decir.

¿Caro? ¿Barato? Eso, el tiempo, la actividad y rentabilidad de las tareas que emprenda la Federación se encargará de decirlo. En principio, cualquier plataforma que estudie con racionalidad los problemas comunes y aporte soluciones en el plano teórico, siempre es saludable. Pero no hay que olvidar que esta Región, y más nuestra provincia, es recelosa de la dialéctica sin operatividad, y va a pedir que el movimiento se demuestre andando, máxime cuando la gasolina se paga a escote.

Santiago BARRA

★ No se produjeron reclamaciones al recargo del 4 % sobre el IRPF

El recargo de un 4 por 100 aplicable sobre la cuota líquida del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con la Ley de 24/83, de 21 de diciembre, de medidas urgentes de saneamiento y regulación de las Haciendas locales, acordado por el Ayuntamiento de Guadalajara, ha quedado definitivamente aprobado, al haber finalizado el plazo de exposición al público durante 15 días, sin que durante dicho plazo se haya producido reclamación alguna contra el mismo.

Es decir, que el recargó, ahora sí, está definitivamente servido.

Los cuatro evangelistas, pintados por Carlos Santiesteban, para la Iglesia de El Carmen

Se exponen estos días, en la iglesia conventual de El Carmen, los cuatro evangelistas, pintados por Carlos Santiesteban, para ser colocados en otros tantos espacios del crucero de la bóveda de aquel templo.

Son cuatro superficies circulares, de cerca de dos metros de diámetro, con las efigies de San Mateo, San Marcos, San Lucas y San Juan, homogéneos pero distintos, con una gama de colores adecuada y con una ambientación plenamente alcanzada.

Podría decirse que como colección, los Cuatro Evangelistas es la obra más completa de Santiesteban, y en ellos se resumen la fuerza expresiva, la técnica más depurada de un artista en la cumbre de su arte, pleno de madurez, expresión y fuerza. Carlos Santiesteban, en los Cuatro Evangelistas, ha puesto, junto a sus tremendas posibilidades como artista, su profunda convicción católica y su

respeto a los condicionantes históricos. Ello, no obstante, no le ha impedido dejar su impronta, su huella, su especial hacer pintura religiosa, dentro de sus gustos y su escuela, que es singular y tiene especiales características.

La parroquia invita a los fieles a que contribuyan para los gastos de instalación, iluminación y conservación, lo que nos hace suponer que el costo mismo de la obra ha quedado resuelto.

Sería bueno que Guadalajara entera, con muchas, aunque fueran modestas aportaciones, contribuyera a dotar estas tres acciones que faltan para que los Cuatro Evangelistas luzcan en lo alto de la bóveda con la calidad que merecen. Las generaciones venideras nos los agradecerían y tendrían nueva ocasión de admirar más a un artista admirable.

TOQUERO

La Escuela de Folklore de la Diputación iniciará sus trabajos en mayo

La Escuela de Folklore que promueve la Diputación Provincial iniciará sus trabajos a partir del 2 de mayo, según acuerdo de la Comisión de Gobierno de esta institución. Las inscripciones ya se pueden solicitar en la Diputación.

Otros de los acuerdos de la Comisión de Gobierno fueron los siguientes:

—Proponer al pintor alcarreño Fermín Santos para el premio «Príncipe de Asturias» de las Artes.

—Aprobación de la reforma y construcción de pista polideportiva del Colegio Santa Cruz, en

el Alamin.

—Normas reguladoras de subvenciones para promoción turística. Reedición de trípticos de rutas turísticas y edición de mapa de la provincia.

—Compra de sementales de vacuno y lanar. Subvención herbicidas y fungicidas.

—Subvención al Ayuntamiento de Argecillapara repetidor TV.

—Adjudicación de la impresión de las revistas editadas por la Diputación Provincial.

—Revisión del contrato Banda Provincial que tendrá diez actuaciones más en la provincia que hasta la fecha.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes Santos

Guadalajara — Teléfono 22 21 50
Alcalá — Teléfono 888 47 12
San Fernando — Teléfono 675 30 40-44
Madrid — Teléfono 404 43 66
Barcelona — Teléfono 337 84 16



Rodamientos DIEZ

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfono 21 14 62 - 70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Repuestos y accesorios

Tubería flexible alta presión
Herramientas Especiales
Abrasivos
Correas Trapeciales
Retones de Grasa
Electrodos

Pastillas de Frenos
Amortiguadores
Bujías
Tapicería
Auto Radios, Cassetts

Trabajo de Torno

CULTURA

Importante homenaje a León Felipe en el centenario de su nacimiento

☆ Ejerció de farmacéutico en Almonacid en 1919

Tal y como anunciábamos en nuestro anterior número, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través de la consejería de Educación y Cultura, ha organizado para hoy, miércoles, un interesante homenaje al poeta León Felipe, que ejerció como farmacéutico en Almonacid durante los últimos años de la primera década del presente siglo, el cual tendrá como marco la citada localidad alcarreña. Los actos conmemorativos, que coinciden con el centenario del nacimiento del poeta en Tábara (Zamora), contarán con la presencia del poeta y crítico literario Leopoldo de Luis, quien pronunciará una conferencia sobre el título «Parábola para tres niños», cuyo con-

tenido estará basado en varios poemas del insigne poeta zamorano. Igualmente, está prevista la asistencia de Miguel Álvarez, poeta toledano, Alfredo Villaverde y Fernando Borlán, miembros del grupo literario «Enjambre», de nuestra capital, quienes recitarán diversas composiciones del autor homenajeado.

La consejería, que ha recomendado a los colegios de la región la inclusión en sus actividades docentes de fichas de análisis y divulgación del significado de la obra de León Felipe, organizará un concurso de investigación con el lema «León Felipe y Castilla - La Mancha», dotado con 100.000 pesetas, y en el que podrán participar aquellos estudiosos de la obra del

insigne poeta. Para los centros de BUP y COU se organizará otro certamen, bajo el título genérico «La Vida y Obra de León Felipe».

Por último se editará un volumen en el que se recopilarán los originales premiados, en ambos concursos, y los poemas inéditos leídos en el homenaje que hoy se celebra en Almonacid de Zorita.

León Felipe Camino —conocido por León Felipe—, zamorano, nació en 1884 y abandonó su carrera de farmacéutico por la de actor y posteriormente fue profesor de Literatura en EE.UU.

Sus primeras obras «Versos y craciones de caminante» —escrita enteramente en Almonacid (1919)— y «Drop a star», constituyen la expresión apasionada y torrencial, que rompe todos los moldes del subjetivismo formalista vigente en la época, tendencia que se trastocaría en realista con otras obras, quizás por influencia de Whitman.

El gran poeta español, farmacéutico, actor y profesor de literatura, falleció en México en 1968.

Los niños conmemoraron el «Día de Andersen» en la Biblioteca Pública

El pasado día 2 de abril se conmemoró en la Biblioteca Pública Provincial el día de ANDERSEN, celebrándose una serie de actos con gran participación de los niños de Guadalajara.

El más animado fue el concurso de disfraces sobre personajes de Andersen: bailarinas, soldaditos de plomo, patitos feos, brujas y otros muchos fueron desfilando, acompañados por los aplausos de los asistentes. El Jurado formado por miembros del grupo de teatro estable de nuestra ciudad Fuegos Fatuos, lo tuvo difícil a la hora de decidir. Los premiados fueron: el patito feo, tercer premio; Grupo de personajes de Andersen, segundo premio, y la tetera y el gusano, primer premio, todos ellos realizados por los niños del Colegio «San Pedro Apóstol» que trabajaron duro consiguiendo unos magníficos resultados. El premio consistió en dos audiovisuales para el colegio ganador, pero todos los niños disfrazados fueron obsequiados con un libro.

También tuvo mucho éxito el concurso de dibujo sobre temas relacionados con la literatura infantil. Los 148 trabajos recibidos se expusieron en una de las

galerías del Claustro del Palacio, y a lo largo de la tarde fueron visitados por gran número de niños y mayores. El Jurado estuvo compuesto por Antonio Burgos, César Gij Senovilla, José Luis Hermida y Rodrigo, que premiaron sobre todo la originalidad y la creatividad. Se distribuyeron 16 premios: un primero, siete segundos y ocho terceros, según la cantidad de votos que hubieran recibido los trabajos. Solo se consideraron los dibujos que fueron destacados al menos por dos miembros del Jurado.

Los trabajos premiados fueron los siguientes:

—Terceros premios: Aurea, de 6 años, «La princesa y el guisante»; Niños del Colegio «San Pedro Apóstol» (Fernando, Pablo, Jesús, etc.), por su dibujo de un rey; Alumnos del Colegio «San Pedro Apóstol» por su dibujo «La señora y la niña nevando»; María Luisa Alcalde y Nieves Diges, del Colegio María Cristina, por su dibujo «La lechera»; Munia Fernández, del Colegio María Cristina, por su dibujo «Alicia en el país de las maravillas»; Mónica Abella del Colegio María Cristina que realizó una interpretación de las zapatillas rojas; José Antonio Rioja y su trabajo «El ruiseñor»; Pablo Hermida y su «Asterix».

Todos ellos recibieron un libro.

—Segundos premios: Angel Rebollo, del Colegio «San Pedro Apóstol», por su dibujo «Los niños de Andersen»; Begoña Pérez, del Colegio San José, por su dibujo «Hombre y puente»; Jorge, del Colegio María Cristina, por su dibujo «Paisajes»; Ana María Pareja, del Colegio María Cristina, por «El árbol y el enano»; José Luis González, del Colegio María Cristina, por «Barco y genio»; El soñador de Ignacio de Vicente, del Colegio María Cristina; David Hermida por su dibujo «El país maldito».

A todos ellos se les entregaron 3 libros.

El primer premio consistente en cinco libros, recayó en los alumnos de primero A del Colegio San Pedro Apóstol, que realizaron un dibujo sobre el patito feo, trabajo que fue destacado por los cuatro miembros del Jurado.

Y así transcurrió el Día de Andersen en nuestra Biblioteca. Todos los niños asistentes a la fiesta fueron obsequiados con un póster sobre las Bibliotecas públicas, y según nos han comentado, lo pasaron muy bien.

La Biblioteca tiene intención de volver a realizar una fiesta parecida con el Día de Andersen de 1985, preparándola con las experiencias adquiridas el pasado lunes, día 2, según nos comunica su dinámica directora Blanca Calvo.

CALENDARIO

TUREL CARDONA EXPONE EN LA CAJA PROVINCIAL

Desde anteayer, en la sala de la Caja de Ahorro Provincial —Amparo, 11— se expone la muestra pictórica de Jesús Turel Cardona.

La muestra gira en torno a concepciones netamente contemporáneas, aún sin llegar al llamado arte de vanguardia. En la pintura de Turel hay un principio innovador con plásticos cargados de color y suaves contrastes.

La exposición puede contemplarse hasta el próximo sábado, de 19 a 21 horas.

SOPETRAN DOMENECH EXPONE EN LA SALA «GAMBRINUS» DE ZARAGOZA

Anteayer fue inaugurada, en la sala «Gambrinus» de la CAZAR —plaza de España, 1—, en Zaragoza, una selección de óleos de nuestra joven artista Sopenrán Domenech.

La pintora alcarreña, nacida en Torre del Burgo, presenta una dilatada muestra, compuesta por treinta y dos obras, en las que el estilo personal y el dominio de la técnica se dan la mano de modo sorprendente. El detalle y la minuciosidad buscan el reto de la perfección y la transparencia.

Hace escasas fechas decíamos, con motivo de una exposición presentada en una sala de la capital: «Sopenrán «rompe» el lienzo en busca de la tercera dimensión plástica y consigue extraer toda la esencia perceptiva...», siente la realidad a flor de piel y nos la presenta desnuda, pero rezumante de un singular estilo».

La muestra, que constituye la octava exposición individual de la joven artista, permanecerá abierta hasta el día 25 de este mes, de 12 a 14 horas, laborables.

HERRERA CASADO HABLARA SOBRE EL PALACIO DEL INFANTADO

Continuando con el ciclo cultural, organizado por la Casa de Guadalajara —plaza de Santa Ana, 15—, en Madrid, el próximo

viernes, a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la citada asociación, Antonio Herrera Casado, cronista oficial de la provincia, dará una conferencia sobre el título «Cinco siglos del Palacio del Infantado», con motivo de celebrarse taj efemérides.

La charla irá ilustrada con una seleccionada batería de diapositivas.

CONFERENCIA DE CARLOTA BUSTELO SOBRE LA MUJER ESPANOLA

El viernes próximo, a las siete y media de la tarde, en el salón de actos de la Biblioteca Pública Provincial (Palacio del Infantado), Carlota Bustelo, directora general del Instituto de la Mujer, impartirá una conferencia sobre el tema «La mujer de hoy», que tratará de la problemática de la mujer española en el marco social, judicial...

Anteriormente, Carlota Bustelo mantendrá una reunión con las Asociaciones de Mujeres de Guadalajara, para intercambiar impresiones sobre sus problemas.

Tras la charla se mantendrá un coloquio entre los asistentes. La entrada es libre y gratuita.

REUNION REGIONAL DE ASOCIACIONES CULTURALES

El domingo próximo se va a celebrar en la Casa de la Cultura de Tarancón (Cuenca) —calle Emilio Villaescusa— el I Congreso Regional de Asociaciones Culturales, promovido por «Malena» y con el patrocinio de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, que será presidido por el consejero de cultura, José Barreda Fontes.

La reunión, que pretende aglutinar a todos los representantes de agrupaciones culturales de la región, se iniciará a las diez de la mañana y contará en su «orden del día» con un único punto: constitución de la Confederación Regional de Asociaciones Culturales, para lo cual cada una de ellas deberá presentar, necesariamente, un candidato.

Habrà un almuerzo al aire libre y la asamblea será clausurada a las siete de la tarde.

Crítica de Arte

Fernando Benito: El mundo que nos rodea

En la Capilla de Luis de Lucena —no en el Centro Cívico, como por error anunciábamos— y hasta el miércoles, día 18, Fernando Benito expone una dilatada muestra pictórica compuesta por veinticinco obras.

El joven pintor —delineante de profesión— nos brinda la ocasión de penetrar en la innovadora aplicación de la siempre compleja técnica de acuarela. La obra de Benito gira sobre esquemas de modernidad, donde conviven la libertad técnica y conceptual. La fragancia del es-

quema, breves trazos, nos conduce a un mundo de intuición, cargado de farsa, de rutina, de apariencia. Parece que cada obra contiene su propia moraleja, a pesar de que en la mayoría se encuentra enmascarada bajo impropios colores, que nos invitan a ensoñación. Sin duda, la alucinación, bien entendida, y el matiz plástico son la verdadera esencia de su esquematismo. Es una invitación para reflexionar. Ante la obra de Benito conviene pararse, pues hay algo más que la mancha, el trazo o el color más o menos aguado.

Félix G. León: El seco olor de Castilla

También Félix García León es delineante, pero su muestra es más realista que la de Benito. El pintor madrileño expone hasta el viernes próximo, en la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, una rica exposición de óleos.

García León capta el olor castellano, sus pueblos mordidos por el sol, sus paisajes transparentes, puros en color y diseño. Pero no nos encontramos ante

un fiel «fotografía» de la realidad, porque, a pesar de todo, García León pone sentimiento e ilusión en cada obra. Sus creaciones buscan el contraste, algunas veces brusco y desnudo; el pigmento preciso que encuentra su justa existencia y consigue bellos efectos ópticos de perspectiva. Su pintura es quizás áspera, sin romanticismos exteriores, pero sumamente cautivadora.

Cid Rodrigo: El antagonismo en el diseño

Cid Rodrigo, en la sala de la Diputación Provincial, ha colgado treinta y cuatro obras, en las que la oposición conceptual es una constante. Nos referimos al paisaje y sus «naturalezas muertas». El paisaje constituye toda una orgía de color. Son ensoñaciones tratadas con singular estilo. Los colores complementarios, ahora tan en boga, hacen estallar todo el contenido. El violeta y amarillo son sopores de ilusión óptica y estética que juegan en los hilos del arte más actual, pero sin caer en el

figurativismo, abstracción o tendencias similares. El resultado es una obra apetitosa que expande sus fragancias por la pura contemplación. Por otra parte, si nos fijamos detalladamente en sus «naturalezas muertas», de libros y bodegones, principalmente, el diseño es rotundamente distinto. Del juego óptico, pasamos a la realidad tangible, firme y casi palpable. La utilización de la luz indirecta como fuente de matiz crea bellas cualidades plásticas.

F. CHAPULI

IMPRESA DE MINGO
Teléfono 21 16 41

EXTRA VIADO

Perro Pastor Belga negro
Atiende por TOKER
Se gratificará
Teléfono 22 15 22

DEPORTES

DEPORTES

El empate, mal menor

«Voló» el último positivo



El Arganda, un equipo casi desahuciado, dejó en evidencia al Deportivo

Ficha del 2-2

C.D. GUADALAJARA, 2 (Nova y Benito) — A.D. ARGANDA, 2 (Ramírez y Labajo).

CAMPO PEDRO ESCARTIN: Tarde soleada, buena entrada y terreno de juego en magníficas condiciones.

ALINEACIONES:

C.D. GUADALAJARA: Romero (1); Edu (1), Rubi (2), Santiago (1), Francis (1); Pepe (—), Becerra (1), Tejado (1), García Ruiz (1), Toni (2) y Benito (1).

A.D. ARGANDA: Fernando; Mariano, Hernández, Paquito, Rodri; Vega, Tomás, Labajo; Arroyo, Ferrero y Ramírez.

SUSTITUCIONES: En el minuto 27 Nova (1), reemplazó a Pepe, y en el 35, y tras un choque entre ambos jugadores abandonaron el terreno de juego Vega y García Ruiz, siendo reemplazados por Jorge y Pastor (1); el segundo cambio lo realizó el Arganda en el minuto 71 saliendo del terreno de juego Tomás y entrando en su puesto Echave.

ARBITRO: Sr. Carcelén García; hizo un buen arbitraje con la duda del gol anulado al cuadro alcarreño en el minuto 30 de la segunda mitad, anulado por el juez de línea. Mostró cartulinas amarillas a Pastor y Benito, por el Deportivo, y a Tomás, Ramírez y Mariano, por los visitantes.

GOLES: 0-1. Minuto 25.—Contraataque del Arganda con balón que Vega mete por la derecha para Ferrero quien centra, aprovechándose Ramírez del fallo defensivo morado y consiguiendo el primer gol.

0-2. Minuto 52.—Mariano desde el centro del campo mete en profundidad hacia Labajo quien se marcha por pies de su marcador y bate a Romero en la salida.

1-2. Minuto 70.—Centro de Rubiñán desde el córner izquierdo, raso, que no acierta a despejar la defensa visitante y Nova, en el primer palo cruza al fondo de las mallas.

2-2. Minuto 70.—Tras poner el Arganda el balón en juego, en el centro del campo, lo recupera el Guadalajara y Benito, en jugada en la que interviene toda la delantera alcarreña, consigue igualar el encuentro.

Está visto, hemos vuelto a los gafes, porque si no, no hay quien lo entienda. Llega el Guadalajara y va y empatamos en Carabanchel, logrando un punto que hacía años no lograba; a la semana siguiente va y empatamos en Móstoles, donde las crónicas cuentan que hizo un buen partido; tres días más tarde va y en Daimiel, jugando cuando quiso, y vio la eliminatoria en el aire, saca un resultado positivo de cara al encuentro de mañana; pero llega el domingo en el Pedro Escartín, y con toda la plantilla titular a disposición del técnico, va el Deportivo y roza los límites del ridículo. Esto que no tendría trascendencia ni importancia si el contrario hubiera sido el Conquense que nos visitó allá por el mes de septiembre, o el Pegaso o alguno de los equipos punteros de la competición, se convierte en algo incomprensible, cuando uno va y se fija en que el encuentro fue contra el semicolista, el Arganda, un equipo para muchos prácticamente sentenciado, pero que, por lo que se pudo ver el pasado domingo, aún no ha dicho su última palabra.

Unas veces que si nos falta plantilla, otras que los jugadores están lesionados, otras que vaya usted a saber por qué, la realidad es que el Deportivo

Guadalajara está realizando una decepcionante segunda vuelta en su propio feudo. En ocasiones el contrario a venido a ce-



RUBIÑAN, tanto en el centro de la defensa como de mediocampista, brilló a una gran altura a lo cual nos tiene ya acostumbrados el veterano jugador.

rrarse, a hacer su partido, porque en esto del fútbol todo está permitido, incluso encerrarse en su propia área a la espera de sacar, cuanto menos, un positivo; pero el pasado domingo es

que no puede ni hablarse de esto. Baste con decir que casi, casi, lo único bueno de la tarde fue eso, la tarde, con sol y temperatura casi veraniegos.

Hablar de fútbol durante los primeros 45 minutos es, sálvese quien pueda, una utopía. El Deportivo Guadalajara, error inicial en el técnico situando a García Ruiz en el centro del campo, mientras Benito quedaba en posiciones más adelantadas, no acertaba a controlar y dominar el esférico en el centro del campo, vamos lo que se dice no daba ni una a derechas. Baste con decir que la primera oportunidad en que llegó con peligro a la portería defendida por Fernando, fue en el minuto 32, y como consecuencia del lanzamiento de una falta por mediación de Benito que fue a estrellarse en el poste izquierdo de la portería visitante.

Y mientras tanto el Arganda qué, se preguntarán ustedes. Pues el Arganda jugó como quiso y cuando quiso; sin cerrarse nunca en el área, dominando la parcela ancha del campo y llegando con facilidad a la portería de Romero. Hasta tal extremo dominó el equipo visitante y creó ocasiones de peligro, que bien pudo haberse marchado al vestuario con tres goles en su casillero. El primero lo falló Arroyo en el minuto 10; el segundo lo convirtió Ramírez en el minuto 25, y el tercero lo falló Ferrero en el minuto 42. Vamos, lo que se dice un auténtico descalabro morado.

Y llegó el segundo período y Jesús Güemes volvió a cambiar lo que ya había cambiado durante el período anterior, tratando de reorganizar el equipo; ahora era Rubiñán quien se situaba en la zona ancha del campo, abandonando el centro de la defensa y Edu, quien ocupó la plaza de centrocampista tras la lesión de García Ruiz, volvía a su puesto en el lateral, pasando Pastor de la demarcación de lateral derecho a la de hombre libre. Por fin pareció que el técnico había acertado y lanzó a sus muchachos a un ataque en tromba sobre el portal de Fernando. «Me daba igual perder por dos que por doce», nos respondería al finalizar el encuentro.

Pero el Deportivo Guadalajara pensó que la mejor defensa es un buen ataque, y esto no pasa de ser una de las muchas frases que rodean al mundo del balón, porque se olvidó de guardar la viña, y así llegó el segundo gol —minuto 7— y una nueva oportunidad para el Arganda, sacando Benito el balón debajo de los palos —minuto 8—, hasta que en colaboración con el portero y defensas visitantes logró reducir distancias y, en el mismo minuto, igualar el marcador en

(Pasa a la página siguiente)

Vestuarios

Güemes: «Creían que íbamos a ganar sin bajar del autobús»

Tras una espera más prolongada de la habitual, Jesús Güemes se presentó ante los informadores, un Jesús Güemes que cuando le hicimos notar si esta demora había sido para aclarar las ideas nos respondió:

—No tengo ninguna idea que aclarar.

Tras la puntualización, la primera pregunta:

—¿No ha habido un momento en el partido durante el cual el entrenador ha perdido la brújula?

—El entrenador ha perdido la brújula antes del partido.

—¿Y durante el partido?

—En tres o cuatro veces, lo que pasa es que al final me lo han arreglado los futbolistas.

Tras el reconocimiento expreso de sus propios errores, Güemes se mostraba satisfecho por el resultado obtenido:

—Como mal menor ha sido un buen resultado, y fundamentalmente no por el resultado sino por la reacción de los chicos, porque han demostrado que están mejor de lo que imaginaban y creían.

Tampoco se salvaba en esta ocasión el trío arbitral de las quejas del entrenador deportivista:

—El tercer gol no ha llegado porque no ha querido darlo el linier de Cuenca que estaba en la banda de la tribuna, y ha sido el mismo que nos arbitró allí.

Ante la insistencia de los informadores, Jesús Güemes abundaba sobre el tema.

—No entiendo por qué nos arbitró en Cuenca, y hoy el gol de Nova era gol y el árbitro lo ha dado, sin embargo el linier tenía ya levantada la bandera.

—Y siempre queda lugar para la sospecha...

—No sospecho nada, simplemente digo que no entiendo por qué un linier de Cuenca hace de linier en Cuenca y viene aquí otra vez a Guadalajara.

A la hora de preguntarle por el encuentro, el técnico alcarreño nos daba su impresión de esta forma:

—En la primera parte ha habido conformidad en el Guadalajara y fuerza, velocidad y ritmo por parte del Arganda; y en la segunda un poquito de suerte por parte nuestra y también un poquito de mala suerte.

De nuevo Jesús Güemes reconoce sus propios fallos al recabar su opinión sobre la actuación del Deportivo Guadalajara,

con veladas acusaciones a sus jugadores:

—El equipo se ha descompuesto en algunos momentos porque en la primera parte creían que iban a ganar sin bajar del autobús, porque el entrenador estaba confiado y ha sacado jugadores que no estaban preparados para el ritmo de la competición, y en tercer lugar porque el contrario no nos ha dejado realizar el fútbol que sabemos y debemos hacer. Lo que pasa es que en la primera parte nos ha faltado querer y en la segunda hemos podido y hemos querido hacerlo.

Una de las preguntas que el espectador se hizo al comienzo del encuentro fue por qué García Ruiz en el centro del campo y Benito en punta, y así se lo preguntamos al entrenador:

—Era más lógico al revés, lo que pasa es que como Benito tenía que trabajar más y no está en condiciones físicas, le he puesto arriba para que trabaje menos; luego, cuando me he visto obligado por la lesión de García Ruiz, no he tenido más remedio que cambiar.

Y sobre los numerosos cambios tácticos realizados durante el encuentro, Jesús Güemes los explicaba de esta forma:

—Entiendo que si estamos en el banquillo es para algo, y la razón por la que he cambiado ha sido en la primera parte porque Edu tenía más fuerza, y el 8 de ellos nos estaba dando mucha guerra y pensé que Rubiñán de libre, ellos no iban a atacar tanto, y podía salir más desde atrás para jugar con un volante más; lo que pasa es que en el descanso el propio Rubiñán me ha indicado que quería jugar y tenía fuerza en el centro del campo, y por eso he vuelto a cambiar.

Una vez más, aunque la procepción vaya por dentro, Jesús Güemes se mostró sincero y claro en sus manifestaciones.

A. A.

IMPRESA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■
■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27
G U A D A L A J A R A



Campo «Pedro Escartín»

JUEVES, DIA 12

A las 8 de la tarde

COPA DE LA LIGA

PARTIDO DE VUELTA

Daimiel C. F. - C. D. Guadalajara

Socios: Nuevo carnet y recibo al corriente de pago.

Autobuses: 7,30 tarde — Plaza de Santo Domingo.

Altas de nuevos socios, en la Puerta núm. 4.

En la Copa de la Liga

Daimiel, 3; Guadalajara, 2

★ Un buen resultado para el encuentro de vuelta

Al final y tras numerosas decisiones, el Deportivo Guadalajara decidió intervenir en el invento de la «Copa de la Liga», enfrentándose la pasada semana al Daimiel en un encuentro que arrastró poco público, y en el que el Deportivo, forzando la máquina cuando le hizo falta perdió por la mínima consiguiendo un buen resultado para el encuentro de vuelta del próximo jueves en el Pedro Escartín, por aquello de la validez doble de los goles conseguidos en el campo contrario.

Como ya viene siendo habitual en estos últimos meses, el Deportivo Guadalajara volvió a jugar mejor fuera de su propio feudo que como lo viene haciendo en el Pedro Escartín; si a esta realidad unimos la diferencia existente entre el equipo morado y el manchego, no es de extrañar el resultado, que bien pudo haber sido de igualada, sino por el contrario, el hecho de que fuera el Daimiel quien se adelantó en el marcador haciendo peligrar la continuidad del Deportivo en la competición. Pero cuando el equipo alcarreño dejó a un lado la premiosidad y la aparente falta de interés por la competición, los esfuerzos de los jugadores locales fueron insuficientes para ver como se reducían las distancias, teniendo que recurrir a la dureza para frenar los avances de los delanteros morados.

Si alguna vez alguien hace una recapitulación de partidos malos, los primeros 45 minutos de éste ocuparán, sin ningún género de dudas, un sitio de honor, ya que ambos equipos aburrieron soberanamente, con la única diferencia, a favor del Daimiel, de que supo aprovecharse de dos

«Voló» el último positivo

(Viene de la pág. anterior)

una reacción de auténtico genio como hacía tiempo no se veía por estos lares.

Bueno, todavía quedan 20 minutos y se puede ganar el encuentro, se pensó tras la reacción alcarreña, pero aquello no pudo ser, ya que si bien Nova consiguió un nuevo gol, éste fue anulado —justamente o injustamente, desde la posición de la cabina de prensa no se puede apreciar— por el colegiado al señalar fuera de juego el juez de línea, el Arganda pudo lograr un nuevo tanto en un fallo garrafal de Jorge cuando el encuentro había superado los 80 minutos, al aprovecharse, una vez más, de la falta de orden de la defensa alcarreña, más interesada en aumentar la cuenta goleadora que en tratar de mantener imbatida su propia meta. Así hasta que el colegiado señaló el término del encuentro en el que el que empató fue el Guadalajara, que tuvo el partido materialmente perdido, remontándolo en dos minutos escasos de genio. Todo lo que dio de sí el Deportivo el pasado domingo.

ANGEL ASENSIO

fallos defensivos alcarreños para marcharse al vestuario con dos goles de ventaja, conseguidos por Maroto y Javi en los minutos 36 y 43.

Tras el descanso el técnico alcarreño recompuso el equipo dando entrada a Toni por Morena, muy flojo durante el primer período, colocando a Toni en punta y a Becerra en una situación intermedia entre el centro del campo y la línea de vanguardia. Y aquello comenzó a funcionar llegando el primer tanto alcarreño a los tres minutos al cabecear Toni un saque de esquina botado por García Ruiz.

De nuevo, tras la consecución del gol, que dejaba las cosas fáciles para el encuentro de vuelta, los jugadores alcarreños decidieron descansar, circunstancia que aprovechó el Daimiel para hacerse con las riendas del encuentro y conseguir un nuevo gol en un más que discutido penalty señalado por el señor Rojo Díaz en una entrada de Santiago a Maroto que Iglesias transforma. Al verse con la desventaja de dos goles en el marcador el Deportivo Guadalajara forzó la máquina y doce minutos después lograba reducir distancias por mediación de nuevo de Toni en un lanzamiento de Rubiñán, en un fallo del guardameta local; a partir de este momento jugó como sabe y debe hacerlo los 22 minutos que restaban hasta la conclusión, para evitarse sorpresas de última hora, y pudiendo haber logrado el empate en los últimos lances del encuentro en el lanzamiento de una falta de que fue objeto Toni en las inmediaciones del área que lanzó Rubiñán estrellando el balón en el poste derecho de la meta defendida por Emilio, y enviando posteriormente García Ruiz a las nubes el esférico a puerta vacía.

En resumen correcta actuación del Guadalajara, forzando el ritmo cuando vio como el Daimiel se marchaba por delante en el marcador con dos goles de diferencia y un resultado esperanzador para el encuentro de mañana, a las 20 horas, en el Pedro Escartín.

Dirigió la contienda el señor Rojo Díaz, auxiliado por los señores Fernando Fernández y Fernández Hinojosa. Estuvo sin facultades, permitiendo la dureza de los locales y señalando un penalty inexistente contra el Guadalajara. Amonestó al defensor local González, por juego peligroso.

ALINEACIONES:

DAIMIEL, C.F.: Emilio; Comendador, González, Juan Antonio, Casiano; Maroto, Pareja, Gorka; Miguel Angel, Javi, Iglesias. Rimun sustituyó a Pareja en el minuto 68 y Nani a Javi en el 87.

C.D. GUADALAJARA: Romero (2); Edu (2), Rubiñán (2), Santiago (2), Francis (2); Pepe (2), Alfonso (2), Tejado (1), Morena (1); García Ruiz (1), Becerra (1). Toni (2) sustituyó a Morena tras el descanso.

A. A.

Baloncesto

Con la victoria (88-59) ante el Cuenca, y a falta de una jornada

El Caja Provincial, campeón

El Caja Provincial se ha proclamado campeón del grupo D de la Segunda División, a falta de una jornada, tras su fácil victoria ante el C.B. Cuenca, en un partido que se convirtió en un entrenamiento más de los que últimamente viene disputando ante la fase de ascenso a Primera B.

En la pasada semana, tres fueron los partidos de preparación celebrados, con otros tantos triunfos: 103-88 al Real Madrid Junior, actual campeón de España, 90-87 a los americanos del Raiders, de Torrejón, y 89-84 al Canoe, de Primera B.

Ante el C.B. Cuenca, un equipo formado con jugadores locales, y con un potencial sensiblemente inferior a los tres conjuntos citados, el Caja salió excesivamente confiado, y tal vez con poca motivación, realizando unos primeros quince minutos flojísimo. El balance de los seis primeros minutos fue el siguiente, que lo dice todo: 2 lanzamientos convertidos de 7 intentos, siete balones perdidos y cuatro robados. Eduardo García fue otra vez ese hombre irregular que igualmente mete 35 puntos que es incapaz de centrarse en el tiro; Juan Prado no terminaba por dirigir al equipo y Barragán no se encontraba a sí mismo. Los tres fueron sentados, y cuando el Caja empezó a ser el equipo que todos conocemos, su superioridad quedó palpable. Sin hacer nada del otro mundo, del 24-23, en el minuto 14, pasamos a un 40-29 con el que se llegó al descanso.

(1-1) El Azuqueca puntuó en el campo del Maravillas

Partido de poder a poder el que disputaron el pasado domingo el C.D. Maravillas y el C.D. Azuqueca. Dos equipos que luchan por conseguir el ascenso y que, por el momento, no han renunciado a éste.

La primera mitad fue de neto dominio alcarreño que, agazapado en su parcela, tuvo en jaque constante al conjunto madrileño que no supo romper el medio campo azudense. Mediada la primera parte, el Azuqueca conseguiría su primer y único gol al rematar Herrero un lanzamiento de saque de esquina.

Con este solitario gol se llegó al descanso. Ya en la reanudación, el Maravillas apretó el acelerador poniendo a prueba varias veces la portería del azudense Pedro. Justamente en el minuto 65, tras un saque de esquina, Alcázar establecía el empate a un gol con el que se llegaría al término de la contienda. En resumen, justo reparto de puntos que hacen que el equipo de Baldo mantenga intactas sus aspiraciones de ascender al grupo séptimo de tercera división. Pero, atención a los próximos rivales: Moscardó, San Sebastián de los Reyes y Gimnástico Alcázar.

AZUQUECA: Pedro, Mariano, Ballesteros, Hita, Roldán; Ruiz, Gomi (Félix), Embarba; Herrero, Ignacio y Quique.

Los primeros cinco minutos del segundo tiempo, fueron los únicos en que el Caja demostró ser un candidato al ascenso de categoría, y le sobraron para poner tierra de por medio, en más de 25 puntos. Sancha, que no estaba fino en el tiro, robó tres balones, colocó tres sendos tapones, y aquello fue visto y no visto. De 46-34, minuto 3, pasamos a 58-34, minuto 7. Fueron momentos en que el Caja jugaba a todo tren, se salía al contraataque con una velocidad de vértigo, Burgues era el amo de los rebotes, y los Víctor, Yubero, De las Heras y compañía bastante hacían con aguantar el chaparrón. Este *amainó* a partir del minuto diez en que Burgues —con cuatro personales— se marchó al banquillo, después de haber realizado bonitas combinaciones con el otro pivot en pista, Peinado, que también estuvo a una gran altura.

Con los técnicos suplentes en pista —terminaron jugando Campos y el junior Román, que lo han hecho en contadas ocasiones esta temporada— el partido se niveló, entrando en una fase de igualdad, en la que ca-

da equipo jugó con tranquilidad y a sabiendas de que estaba todo decidido. En el Caja su banquillo fue cogiendo forma de cara a esa difícil fase de ascenso en Burgos, y los de Cuenca pensaban ya más en su partido del próximo domingo, frente al Cartagena, donde se juegan la permanencia en esta Segunda División. En este sentido, fueron estos últimos los que más perdieron con la falta técnica descalificante señalada a Víctor Ortega.

CAJA PROVINCIAL: Prado, 0 (0 de 3), Eduardo García, 3 (1 de 5), Burgues, 25 (10 de 13), Sancha, 16 (8 de 18), Barragán, 2 (0 de 0) —cinco inicial—, Ortiz, 10 (5 de 9), Pepe Peinado, 14 (6 de 11), Taño, 12 (2 de 7), Eduardo Pérez, 4 (2 de 4), Román, 2 (0 de 1) y J.R. Campos.

CUENCA: Muñoz (4), Madrid (4), Yubero (15), Ortega (2), Monedero (9), De las Heras (18), Ferrer y Medina (7).

Árbitros: Arés y Leceta. Mal. Peor el auxiliar. Pitaron demasiado para el juego que se desarrolló y a veces sin coordinación.

S. B.

Balónmano

(32-20) El Caja Provincial «arrolló» al Canal de Isabel II

Tras la pérdida de Alcobendas, al Caja Provincial le asistía el compromiso de ganar los dos últimos encuentros si quería conseguir la clasificación para la fase de ascenso a Primera División, que ya rozó en la temporada anterior.

El primer «hueso» era el Canal de Isabel II, un equipo más que discreto, con jugadores veteranos, sobrados acaso de kilos pero con mucha fuerza para luchar contra la barrera defensiva. Se confiaba, no obstante, en vencer, y hasta hacerlo con claridad.

El presagio, sin embargo, no pudo cumplirse hasta la segunda parte, porque la primera, terminada con ventaja visitante de 10 a 11, era toda una contradicción a los pronósticos. ¿Qué había pasado? En nuestra opinión, dos cosas: que el Canal salió a por todas, a vaciarse, fuera cualquiera el precio, y que el Caja se agarrotó ante ese tanteador adverso de 1-3 y 3-7 por los que hubo que pasar, perdiendo ocasiones que no se fallan en otras circunstancias. Sucedió, además, que los hombres veteranos del Canal, en un derroche de energías, no dieron tregua a los locales, y consiguieron goles espectaculares, que llegaron a minar la moral en algunos momentos. Poco antes del final, las aguas se fueron serenando, y el 10-11 con que se llegaba al descanso, presagiaba que la «tormenta» iba remitiendo, y que en el segundo tiempo se podía ver el espectáculo de la remontada del Caja.

Y así fue. Hubo reconsideración en vestuarios; se reajustaron las tácticas y se salió a arrollar. Y se arrolló. Surgió otra vez el Caja de la inspiración, de la fuerza, de la alegría. Sonaron a más y mejor los bombos

y los gritos, y en 30 minutos de juego inolvidable, de los que agradece la afición, el Caja hizo 22 goles —casi a uno por minuto— en tanto que sus oponentes solo conseguían 9. La fuerza dosificada, la juventud y la mejor técnica, habían vencido a la fuerza desbordada, a la veteranía y a los kilos. El Caja, el próximo domingo, puede y debe vencer en Cuenca. El puesto de clasificación está allí. Y a por él se irá, y con el equipo, bastante aficionados.

Por el CANAL jugaron: Meneses y Cortazar; Amador (3), Sánchez (2), Alvarez, Revilla (3), Macarro (7, 3 de p.), García (4), Díaz, Pérez, Recuenco (1) y Carbierno.

Por parte del CAJA jugaron: Víctor y Quillo; Aguilar, J. Cebrián (8), Urrea (2, 1 de p.), Vique (3), Fernando Cebrián (9, 2 de p.), Ramón (5), Javi (3, 1 de p.) Rojo, Taravillo (2) y Rafa.

Equipo arbitral: señores Hormigos y Merino, no tuvieron grandes complicaciones, realizando una labor discreta aunque permitieron algunas durezas en el equipo visitante.

CAMBIO DE TITULARIDAD

Del Hostal Km. 95, término de Ledanca.

Transmitente: Esteban Palos Herrero.

Adquirente: Celestino Fernández Chacón.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de la fecha, en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, 2), cuanto en su derecho le convenga.

Guadalajara, 3 de abril de 1984.

★ RESULTADOS Y CLASIFICACIONES ★

FUTBOL

TERCERA DIVISION — GRUPO VII

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Carabanchel, 1; Móstoles, 3	Arganda - Móstoles
Guadalajara, 2; Arganda, 2	Tarancón - Guadalajara
Pegaso, 3; Tarancón, 1	Leganés - Pegaso
Avila, 3; Leganés, 1	At. Madrileño - Avila
Manchego, 3; At. Madrileño, 2	Aranjuez - Manchego
Ciempozuelos, 2; Aranjuez, 4	Valdepeñas - Ciempozuelos
R. Madrid, 2; Valdepeñas, 1	Segoviana - Real Madrid
Conquense, 1; Segoviana, 0	San Fernando - Conquense
Daimiel, 3; S. Fernando, 1	Torrejón - Daimiel
Alcorcón, 3; Torrejón, 1	Alcorcón - Carabanchel

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
Pegaso	31	19	7	5	55	28	45+13
Real Madrid	31	13	15	3	44	23	41+9
Manchego	31	15	10	6	44	30	40+8
Conquense	31	15	10	6	42	29	40+10
Leganés	31	12	9	10	48	28	33+3
Ciempozuelos	31	13	7	11	58	51	33+1
Real Avila	31	12	8	11	52	40	32
Móstoles	31	9	14	8	35	32	32
GUADALAJARA	31	10	12	9	52	54	32
Aranjuez	31	12	7	12	38	43	31+1
Valdepeñas	31	10	10	11	41	37	30
Alcorcón	31	11	8	12	49	46	30
Segoviana	31	11	8	12	37	48	30
At. Madrileño	31	10	6	15	39	46	26-4
Daimiel	31	8	10	13	30	50	26-4
San Fernando	31	8	9	14	37	47	25-5
Carabanchel	31	9	7	15	27	47	25-7
Arganda	31	5	14	12	37	52	24-8
Torrejón	31	7	10	14	40	58	24-6
Tarancón	31	5	11	15	36	52	21-11

SEGUNDA REGIONAL

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Alcalá Pr., 6; Sigüenza, 1	Mondéjar - Sigüenza
Añoover, 6; Mondéjar, 1	Algete - Añoover
Cabanillas, 1; Algete, 3	Veracruz - Cabanillas
Chinchón, 3; Veracruz, 1	Illescas - Chinchón
Sta. Cruz Zarza, 0; Illescas, 5	Ujaf - Santa Cruz Zarza
Almoradiel, 1; Ujaf, 0	Villaconejos - Almoradiel
Yunquera, 3; Villaconejos, 1	Alovera - Yunquera
Iberia Torrejón, 0; Alovera, 0	Ocaña - Iberia Torrejón
Villarejo, 2; Ocaña, 0	Villarejo - Alcalá Promesas

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Illescas	27	19	1	7	68	32	39
Villarejo	27	18	2	7	51	33	38
Alcalá P.	27	15	4	8	63	27	34
Villaconejos	27	15	4	8	35	36	34
Alovera	27	14	4	9	56	38	32
Añoover	26	13	5	8	74	41	31
Veracruz	27	11	8	8	48	41	30
Sigüenza	26	13	3	10	52	45	29
Algete	27	12	2	13	42	40	26
Sta. Cruz	27	11	3	13	51	53	25
Almoradiel	26	10	4	12	40	45	24
Mondéjar	26	11	2	13	43	53	24
Chinchón	27	10	3	14	42	57	23
Iberia Torr.	27	6	10	11	29	38	22
Ujaf	27	8	3	16	39	55	19
Yunquera	27	7	5	15	36	63	19
Ocaña	27	7	4	16	35	59	18
Cabanillas	27	5	5	17	28	77	15

El Fontanar figura con dos puntos menos por sanción federativa

BALONCESTO

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Bankinter, 91; Arquitectura, 89	Arquitectura - Claret
Jorge Juan, 83; Banco Pastor, 88	Nina - Virgen Atocha
Valencia, 100; Castilla, 89	Industriales - Caja Provincial
Cartagena, 104; Hogar Avila, 96	Cuenca - Cartagena
C. Provincial, 88; Cuenca, 59	Hogar Avila - Valencia
V. Atocha, 117; Industriales, 77	Castilla - Jorge Juan
Claret, 116; Nina, 78	Banco Pastor - Bankinter

CLASIFICACION

	J.	G.	P.	F.	C.	P.
Caja Provincial	25	23	2	2277	1800	48
Valencia	25	22	3	2251	1910	47
Banco Pastor	25	20	5	2134	1871	45
Bankinter	25	17	8	2235	2123	42
Arquitectura	25	12	13	2033	2030	37
V. Atocha	25	12	13	2179	2063	37
Industriales	25	11	14	1989	2010	36
Nina Calzados	25	11	14	1789	1942	36
Cuenca	25	10	15			

Futbol - sala

(2-1) Merecida victoria de la Caja Postal frente al Arquitectura

La Postal consiguió una victoria muy importante ante el Arquitectura, una victoria que por el momento le aleja del peligro de descenso.

La primera parte fue un toma y daca constante de los dos equipos; el partido no era bonito, no tenía mucha calidad, pero lo incierto del resultado mantenía la emoción del encuentro.

Mal se le ponían las cosas a la Caja Postal pues el primero en marcar fue el equipo visitante; en ese momento temíamos lo peor, acordándonos de los dos últimos partidos; pero la Postal supo reponerse e Isi en un fallo colectivo de la defensa y portero visitante al pasarles el balón por debajo de las piernas, conseguía igualar el marcador, con lo que el partido en esta primera parte terminó en un esperanzador empate.

La segunda parte comenzó como la primera, aunque la inclusión del nuevo fichaje, Montero, dio más fuerza al centro del campo y creemos que este jugador puede ser el sustituto de Cabrera, un jugador todo fuerza y juventud, un obrero del centro del campo.

Sobre los ocho minutos, Eli, en una buena jugada y de tiro raso a la cepa del poste, adelantaba a su equipo; a partir de ese momento Arquitectura puso cerco a la portería muy bien defendida por Paco; la Postal desde ese momento se dedicó a jugar al contraataque y gracias a las buenas intervenciones del portero y defensas visitantes, no pudo perforar por más veces la portería contraria.

Con el resultado ya conocido de dos goles a uno terminó este partido que era temido por todos. Con esta victoria la Postal da un paso de gigante para la consolidación de la categoría,

que tiene menos valor por ese resultado tan sorprendente como fue la victoria del Cti ante Toledosport.

CAJA POSTAL Paco, Isi, Payi, Dalda, Medina, Eli y Montero.

LIGA NACIONAL

DIVISION DE HONOR

RESULTADOS

Tenisport - Aylú (suspendido) El País, 2; Europa 77, 1 Op. Alcorcón, 4; Vogue, 1 Toledosport, 4; Cti, 5 Pinar, 4; Discolandia, 1 Cajasegovia, 2; Radio 80, 0 Rayo, 1; Interviu, 4 Caja Postal, 2; Arquitectura, 1

PROXIMA JORNADA

Arquitectura - Tenisport Aylú - El País Europa - Optica Alcorcón Vogue - Toledosport Cti - Pinar Discolandia - Cajasegovia Radio 80 - Rayo GMR Interviu - Caja Postal

CLASIFICACION

J G E P F C P

Interviu	24	22	1	1	119	26	45
Toledosport	24	20	2	2	108	32	42
Rayo	23	17	1	5	110	38	35
El País	24	11	6	7	79	57	28
Europa	24	12	4	8	52	70	28
Radio-80	23	13	1	9	59	61	27
Pinar	24	10	4	10	64	53	24
Arquitect.	23	9	5	9	71	64	23
O. Alcorcón	24	10	1	13	63	77	21
Discoland.	24	7	7	10	60	78	21
E. Segovia	24	8	4	12	61	80	20
C. POSTAL	24	7	5	12	46	78	19
Vogue	23	7	2	14	55	63	16
C.T.I.	24	7	2	15	51	89	16
AYLU	23	2	3	18	39	120	7
Tenysport	23	2	2	19	43	89	6

Por sólo 1.300 pts. al año tendrá en casa todos los miércoles por la mañana su «FLORES Y ABEJAS»

Deporte Escolar

Santa Ana, subcampeona territorial de ajedrez

Días atrás se celebró en Cuenca la fase territorial de ajedrez, correspondiente a los Campeonatos Escolares 1983-84, en la categoría de B.U.P. y Formación Profesional.

En la categoría masculina el representante alcarreño fue el I.B. Santo Tomás de Aquino, de Molina de Aragón, quien fue derrotado en semifinales por el representante de Ciudad Real, el I.B. Fray Andrés de Puertollano, quedando apeado de la competición. Campeón regional fue el representante de Albacete, el I.B. Dr. Alarcón Santón, de la Roda, quien venció en el encuentro final al I.B. Fray Andrés de Puertollano.

En categoría femenina, Guadalajara estuvo representada por el Colegio Santa Ana, quien tuvo una excelente actuación consiguiendo un brillante segundo puesto, ganando sus partidas frente a las representantes de Ciudad Real y Toledo, ambos por 4-0, y perdiendo el encuentro decisivo por 2,5 a 1,5 ante el I.B. Dr. Alarcón Santón, de la Roda, quien de esta forma logró el doblete en esta fase territorial.

Pelota

Inscripciones en los Campeonatos Sociales

Mañana jueves finaliza el plazo de inscripción para los socios del Club Pelota de Guadalajara, para intervenir en los Campeonatos Sociales a organizar por esta Entidad en las categorías de Veteranos, primera y segunda, en las especialidades de mano parejas y pala.

La inscripción puede realizarse en la sede del Club —Calle de Francisco Cuesta, 2 - 5.º B— de 7 a 8 de la tarde.

El Tenisport-Aylú suspendido

El partido entre alcarreños y alcalainos no pudo celebrarse debido a que, según nos comunica el delegado del Aylú, Julio Agudo, éstos recibieron un telegrama del Tenisport en el que la hora de comienzo del partido era las 6,30 de la tarde del domingo. La sorpresa fue mayúscula cuando al presentarse los alcarreños a esta hora en el polideportivo de Alcalá, el partido había sido anunciado para las cinco de la tarde.

Esperemos la respuesta del comité de competición para ver lo que ocurre, pues el árbitro hizo una anexo en el acta considerando este particular.

Tenis

Comenzó sin sorpresas el Campeonato Provincial

La pasada semana dio comienzo, en las pistas del Casino Principal, el Campeonato Provincial Absoluto «Trofeo Colgate Palmolive», que organiza la Delegación de Guadalajara de la Federación de Tenis del Centro, y cuenta en esta edición con una masiva participación.

Pocas sorpresas se dieron en la primera eliminatoria, en la que pasaron a la siguiente ronda los jugadores ya conocidos como José María Díaz, Solano o D. Pastor, mereciendo destacar la actuación de jugadores juveniles como los hermanos Iglesias, García Montalvo y García Ventosa, los cuales consiguieron el pase a la siguiente ronda, dejando en la cuneta a jugadores de categoría senior.

El deporte del cambio

Con gran alarde publicitario, el Ministerio de Cultura, el Consejo Superior de Deportes y las Comunidades Autónomas, han lanzado una campaña deportiva denominada «EMPIEZA CORRIENDO», la cual pretende «...estimular el hábito de la actividad física entre toda la gente, sin competir con otros adversarios... promover una actividad recreativa, que favorezca la salud, la auto-afirmación...», y va dirigida a «...todas las personas, no solo a aquellas bien dotadas físicamente y con espíritu deportivo».

Ya era hora. Por fin, después de 18 meses de espera, ha llegado el cambio al Deporte. Primero fue el discutido «Decreto Solana», toda una joya en el que, entre otras virtudes, se otorgan plenos poderes —casi totalitarios— a los presidentes de las Federaciones Deportivas, y todo esto en un régimen democrático, y ahora nos llega esta nueva campaña «EMPIEZA CORRIENDO», con la que los dirigentes socialistas del Ministerio de Cultura y del Consejo Superior de Deportes, demuestran su capacidad de gestión al frente de ambos organismos, y su interés por hacer que el Deporte cambie.

Pero cuando uno entra en el fondo de la cuestión y revisa sus archivos encuentra que esta campaña ya existió, aunque con otro nombre, hace algunos años. ¡Ah!, es que se trata del cambio en el deporte, y esta nueva (?) campaña denominada pomposamente EMPIEZA CORRIENDO —había que saber dónde—, no es ni más ni menos que la versión socialista de aquella otra lanzada en 1979 por los mismos organismos y denominada ANDAR Y CORRER.

Bien, ya sabemos la capacidad de gestión de los actuales dirigentes del deporte español. Cogen lo anterior, lo desempolvan, lo asean un poco, lo cambian el nombre, y ¡hala!, a vivir que son dos días, y todo como si ellos fueran los inventores de todo.

En fin, todo sea por el cambio.

ANGEL ASENSIO

LIGA PROVINCIAL

RESULTADOS

Tudor, 3; Mueblenares, 2 Seguros Ercos, 2; M. Rico, 2 Rec. Jú-Jú, 1; D. Sigüenza, 2 R. Skol, 4; Comercial Plaza, 5 C. Mariano, 4; C. Provincial, 2 Lovable, 3; Foto Shangai, 3 Calz. Maruja, 2; Lusmay, 3

CLASIFICACION

J G E P F C P

Lusmay	19	15	3	1	81	34	33
D. Sigüenza	19	13	3	3	75	33	29
M. Rico	19	11	7	1	68	36	29
Com. Plaza	19	11	4	4	86	46	26
F. H.-Sangh.	19	11	3	5	59	38	25
Lovable	19	8	5	6	49	58	21
Tudor	19	8	2	8	53	51	20
C. Maruja	19	9	2	8	60	61	20
Seg. Ercos	19	7	3	9	57	53	17
C. Provinc.	19	7	1	11	54	64	15
R. Skol	19	5	2	12	50	76	12
Mueblenar.	19	4	2	13	44	85	10
R. Ju-Ju	19	2	1	16	36	86	5
C. Mariano	19	1	2	16	42	112	4

Próxima jornada

DIA 14

Dep. Dykar - Calzados Maruja	15,45	Polideportivo Municipal
Caja Provincial - Com. Plaza	17,00	»
AYLU - El País	18,30	»
Bar Jabe - Azikuékanos	16,00	Maristas núm. 1
Zoyka - Viajes Antra	17,15	»

DIA 15

Banco de Bilbao - P. Municipal	9,30	Polideportivo Municipal
Castilla - Los Konys	16,30	Polideportivo Municipal
(Final Alevín)		
Gema 4 - Comercial Plaza	17,15	»
(Final Infantil)		
Duque Infantado - CAZAR	18,00	»
(Final Juvenil)		

PRIMERA DIVISION

RESULTADOS

Interclisa A, 11; Dep. Dykar, 3 FyB,S.A., 7; Banesto, 2 Del Saz, 5; Radio Quer, 6 Filtrona, 7; Ind. Corral, 4 Ind. Corral, 1; Interclisa A, 3

CLASIFICACION

J G E P F C P

Banesto	18	14	2	2	67	39	30
M. Joos	17	11	2	4	72	38	24
I. Plaza	17	10	3	4	54	35	23
Interclisa A	16	10	2	4	53	27	22
Del Saz	17	10	1	6	62	42	21
Filtrona	17	10	1	6	48	34	21
Los Payos	17	8	4	5	59	47	20
Taberné P.	17	8	2	7	34	31	18
I. Corral	17	8	2	7	51	52	18
Cesinsa	17	6	6	5	26	32	18
Bolingas	17	7	2	8	34	36	18
El Puerto	17	7	4	6	48	52	18
Celibato	17	7	1	9	37	47	15
A.-R. Quer	16	6	3	7	48	63	15
FyB,S.A.	18	6	2	10	60	63	14
D. Dykar	17	5	2	10	40	57	12
S. Francisc.	17	4	3	10	39	59	11
Los Konys	17	4	2	11	39	55	10
Cerr. Gil	17	2	4	11	37	61	8
H. Pex	17	2	0	15	23	65	4

SEGUNDA DIVISION

RESULTADOS

Hispanoferritas, 3; Zoyka, 2 V. Cantabria, 0; Amigos, 8

CLASIFICACION

J G E P F C P

Uney	17	16	1	0	77	13	33
Madroñal	17	12	2	3	71	33	26
P. Caracol	17	12	2	3	74	39	26
Mapfre	17	10	5	2	65	24	25
P. Mumpal	17	11	1	5	52	33	23
Olimpiada	17	9	3	5	55	40	21
D. Chiloech	17	8	4	5	80	45	20
B. Flash	17	7	4	6	40	36	18
V. Cantabr.	17	8	2	7	40	45	18
Hispanof.	17	7	3	7	46	46	17
S. Cecilio	17	8	0	9	51	41	16
Pub Jaque	17	5	5	7	46	53	15
V. Antra	16	5	5	6	45	55	15
Maravillas	17	6	0	11	43	56	12
Zoyka	16	4	3	9	39	69	11
Colgate	17	5	1	11	49	68	11
Interclisa B	17	4	2	11	33	62	10
Previsión E	17	5	0	12	25	56	8
Gutmon	17	3	1	13	34	86	7
Amigos	17	1	2	14	37	93	4

TERCERA DIVISION

RESULTADOS

Azikuékanos, 8; Indecons, 1 Peña Athor, 1; La Matilla, 3 Diputación, 0; H. Extremeño, 4 Piva, 4; Chaplin Pub, 2

CLASIFICACION

J G E P F C P

B. Bilbao	16	14	1	1	96	42	29
Seg. Jomar	17	14	0	3	112	46	28
Azikuékan.	16	11	2	2	84	38	26
Bar Jabe	16	11	4	1	67	36	26
At. Estud.	17	10	3	4	60	32	23
La Matilla	17	9	5	3	63	50	23
El Botillo	17	10	1	6	60	48	21
P. Cazalla	17	10	1	6	78	51	21
Marvi	17	10	0	7	59	49	20
Hogar Ext.	17	9	1	7	58	57	19
P. Hathor	17	7	2	8	46	44	16
Monycal	17	8	0	9	65	61	16
Indecons	17	6	3	8	49	58	15
U.E. Fenosa	16	5	3	8	55	56	13
Isover	17	6	1	10	61	65	13
Diputación	17	5	5	7	60	78	13
Chaplin Pub	17	5	2	10	35	50	12
Agransa	17	5	1	11	45	80	11
Piva	17	3	2	12	41	64	8
Club-83	17	2	3	12	53	78	7
Bout. Moda	17	1	3	13	49	106	5
P. El Tarro	17	1	1	15	43	140	3

Van a restaurar el órgano de Peralejos

Por José SANZ Y DIAZ

Por el año 1977 publiqué en media docena de periódicos, entre ellos «FLORES Y ABEJAS» de Guadalajara del 17 de agosto, durante mis vacaciones, un largo artículo sobre el mérito artístico de este órgano monumental que data de 1525, restaurado luego en 1778. Como ahora parece que mi petición razonada está a punto de interesar, más vale tarde que nunca, a la Consejería de Cultura del gobierno autónomo de Castilla-La Mancha, vamos a resumirlo y glosarlo, lo que entonces decíamos, por ser de permanente actualidad. Señalábamos en aquella fecha que se trata de una pieza notabilísima de la organería y que si no se ponía remedio, estaba condenada a la destrucción total, por el abandono, el paso del tiempo y la incuria de las gentes. Aí de Alustante le pasa algo parecido.

CAMBIO DE TITULARIDAD

Del Hostal «El Pinar», término de Alcolea del Pinar.

Transmitedor: Máximo Albacete Pascual.

Adquirente: Antonio Rebollo Díaz.

Cualquier persona que se considere afectada por esta transmisión podrá alegar, en el término de 15 días, a partir de esta fecha, en la Delegación de Turismo (Travesía de Beladiez, 2), cuanto en su derecho le convenga.

Guadalajara, 3 de abril de 1984.

El singularísimo de la Iglesia de San Mateo Apóstol, patrono de la villa de Peralejos de las Truchas, capital del Alto Tajo en la Sexma de la Sierra del Señorío de Molina, es un órgano tubular, instrumento magnífico de gran sonoridad musical por su caja de teclado central y su espléndida trompetería. Es indudable que se construyó en tiempos bogantes de la villa, formando parte de la decoración arquitectónica del enorme templo de tres naves, con sólida arquería romanizante, pechinas pintadas con los cuatro Evangelistas, altares laterales, cuadros de los Apóstoles de la escuela de Ribera y un retablo mayor de estilo barroco, con imágenes de mérito, quizás debidas a la gubia maestra de algún escultor andariego. La pila bautismal es del siglo XVI, según esta inscripción: «R.º del Valle me fecit, Año 1574». Las pechinas pintadas, forman parte del crucero del templo. Quiero recordar aquí, por ser de justicia, que el gran altar mayor barroco, casi churrigueresco, cuando amenazaba ruina en parte, con la ayuda económica y laboral de los peralejanos, fue restaurado, limpiado y reforzado por el entonces párroco don Inocente Magaña Romera, ayudado por un amigo suyo y restaurador eclesiástico llamado don Eduardo Resa Huerta. Los dos merecen este recuerdo.

Volviendo al tema, es una buena noticia la que comentamos. Así se habrá salvado un órgano monumental, dejando de ser nido de ratas su enorme

tuelle de cabritilla, que nosotros accionábamos de muchachos, para que mi tío Calixto y mi primo Julián, músicos expertos, entonaran las piezas litúrgicas requeridas en cada festividad. El órgano peralejano, del que un día le hablé en el Ministerio de Educación y Ciencia, a don Ramón González Amezá, académico de Bellas Artes, que entonces llevaba reconstruidos y restaurados más de cuatrocientos órganos en toda España y en el extranjero, bien merece la restauración acordada ahora, pues la última tuvo lugar en el siglo XVIII, según hemos dicho más arriba. Lo roto será reparado después de un descuido y abandono de dos siglos y pico. Las grandes bocinas volverán a oírse con toda la potencia de sus característicos elementos sinfónicos y acústicos, como en los mejores tiempos de esplendor litúrgico, con su original teclado, tubos de lengüetas resonadoras completas, aparte las cajas de sonos agudos o moderados, con efectos artísticos y dispositivos de viento accionados por la presión neumática. Todo está estropeado y lleno de polvo, en el coro de la parroquia de San Mateo y de la Virgen de Ribagorda, el santuario famoso.

Es un pariente humilde, pero digno, de los que existen en las grandes catedrales, esperando ahora el milagro de recobrar su voz musical clásica, restaurando los tubos de trompetería abollados, los registros y todo lo demás, por un especialista de órganos antiguos.

★ Presentación de los catálogos de documentos del archivo municipal y la Comunidad del Real Señorío

El pasado martes, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial de Guadalajara, se llevó a cabo el acto de presentación de los catálogos de documentos del archivo municipal de Molina de Aragón y de la Comunidad del Real Señorío, a cargo de Francisco Fernández Izquierdo, del Instituto de Historia «Jerónimo Zurita» del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Francisco Fernández comenzó su intervención haciendo especial hincapié, en la importancia que representa para una población la conservación de un archivo, así como la necesidad de hacer un inventario de la documentación que contiene. Tarea que hasta estos últimos años no ha sido de gran utilidad, por la ineficacia y abandono que ha sido objeto. Señaló que los dos archivos que existen, en la actualidad, en nuestra ciudad, están mermaidísimos a causa de la despreocupación por indagar las fuentes, resultando penoso, pero necesario, partir de cero para construir la Historia de Molina.

El archivo municipal consta, actualmente, de un volumen de 150 cajas, de las cuales tan solo tres contienen documentación histórica, es decir, documentos fechados antes del siglo XIX. Causa de esta escasez o desaparición, fueron los bombardeos que sufrió dicho Ayuntamiento

en la ocupación de nuestra ciudad por tropas francesas.

Entre la documentación se encuentra:

- La única copia del Fuero de Molina, concedido por don Manrique de Lara, considerada como pieza básica y fundamental.

- Dos textos de deslindes de términos, del siglo XIV y XV, texto que sirvió a los ingenieros del distrito forestal de Guadalajara y Teruel para hacer el deslinde.

- Una copia íntegra de la sentencia final de un pleito, conservada en perfectas condiciones y que puede servir para el conocimiento del lenguaje de esta tierra y más concretamente de las tierras de la Sierra del Alto Tajo.

- Cartas de Privilegios, que refleja importantes características de esta tierra.

- Cartas de Exenciones de Impuestos, una de ellas considerada de las más antiguas, fechada en 1356 y confirmada por Pedro I.

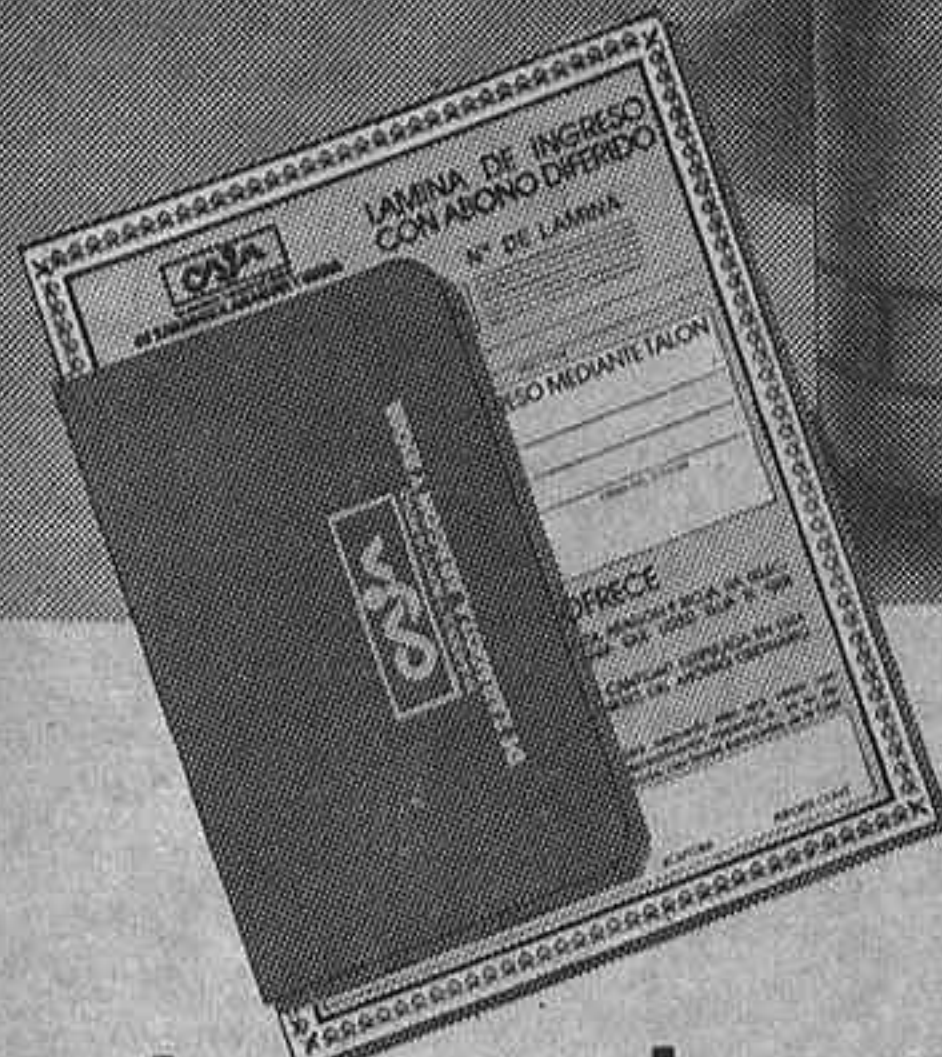
En conjunto la documentación medieval es muy pobre, ya que aunque hay muchos textos, la mayoría son repetitivos, es decir, nuevas confirmaciones del mismo texto por distintos monarcas.

Respecto al archivo de la Comunidad del Señorío, dentro de

(Pasa a la pág. 15)

Para los que piensan en el futuro la Caja tiene nuevos presentes.

A partir del 26 de Marzo



**LAMINA DE INGRESO
CON ABONO DIFERIDO
EDICION PRIMAVERA 84**

¿Recuerdas? Hace meses la Caja ofrecía un presente a los que pensaban en el futuro. Y es que ahorrar siempre merece premio. Por eso la Caja vuelve con una nueva edición de la Lámina de Ingreso con Abono Diferido. **A partir del 26 de marzo.** Suscríbela desde 30.000 ptas. en tu oficina de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja. Tienes de plazo hasta el 30 de abril. Al instante elegirás un práctico y valioso regalo.

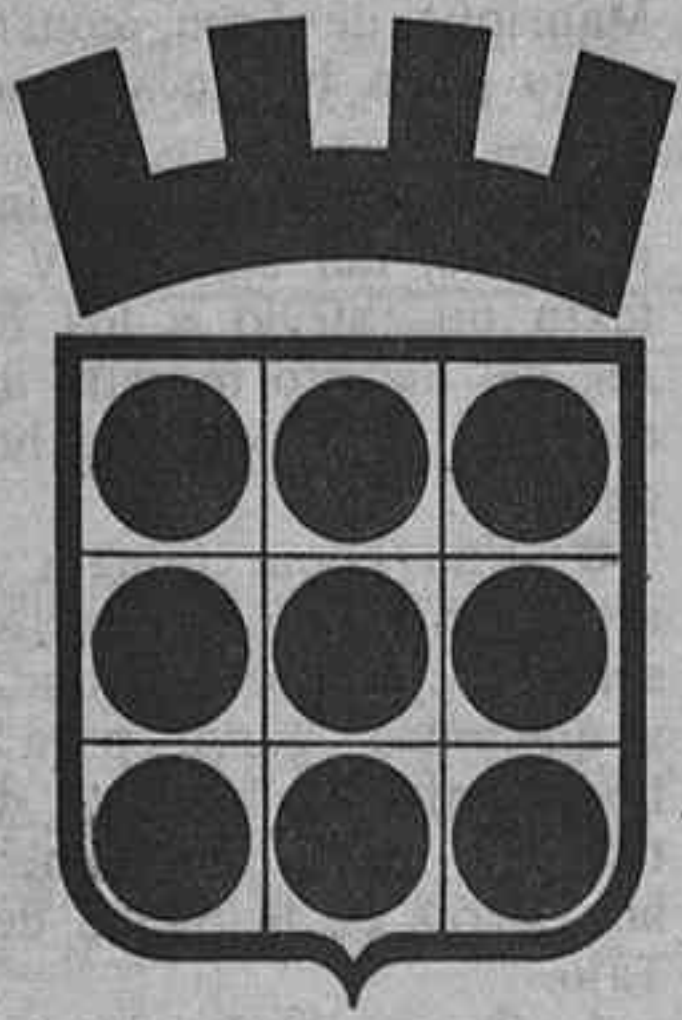
Y el 1 de agosto, la Caja abonará en tu cuenta el importe de la Lámina y los intereses del ahorro generados hasta esa fecha. La Lámina de Ingreso con Abono Diferido en su edición Primavera 84 presenta más regalos. Y también más variados. No te la pierdas. Ven a la Caja. Ahorra. Porque el futuro hay que tenerlo presente.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

Tu Caja. Con toda seguridad.

Inaugurada la Oficina de la Caja Provincial en la Residencia Sanitaria



» **“VENIMOS A PRESTAR SERVICIOS.”**

(Salvador Toquero, presidente de la Caja Provincial)

» **“LA PRESENCIA DE LA CAJA PROVINCIAL DE LA RESIDENCIA SERÁ FRUCTÍFERA PARA TODOS.”**

(Victorino de Vicente, jefe provincial del INSALUD)

» **“LA CAJA PROVINCIAL PUEDE SER MODÉLICA PARA OTRAS ENTIDADES DE AHORRO.”**

(Leopoldo Torres, vicepresidente del Congreso)

El pasado lunes se inauguró la nueva Oficina Urbana, la número ocho, de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, ubicada en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara.

El acto contó con la destacada presencia de don Leopoldo Torres, diputado en representación de Guadalajara y vicepresidente primero del Congreso; don Victorino de Vicente, jefe provincial del INSALUD; don Javier de Irizar, alcalde de Guadalajara; varios concejales del Ayuntamiento de la capital, así como el director de la Residencia Sanitaria, doctor don Miguel Carrasco; numerosos médicos, enfermeras y personal de la Residencia. Por parte de la Caja, don Salvador Toquero Cortés, presidente del Consejo de Administración; varios consejeros, subdirector general y jefes de la entidad.

El acto oficial comenzó con la bendición de las instalaciones de la Oficina, a cargo del sacerdote de la Residencia, pasándose seguidamente al Salón de Actos, donde se produjeron las intervenciones de las personalidades.

Abrió el turno de oradores don Salvador Toquero Cortés, presidente de la Caja, quien, en una breve intervención, manifestó el agrado de la Caja Provincial por estar presente físicamente, con



La presidencia del acto, integrada por Salvador Toquero Cortés, presidente de la Caja de Ahorro Provincial; don Ramón Viana, jefe provincial de Sanidad; Francisco Javier de Irizar, alcalde de Guadalajara; Leopoldo Torres Boursault, vicepresidente primero del Congreso; Victorino de Vicente, jefe provincial del INSALUD; Manuel Carrasco, director de la Residencia Sanitaria, y Manuel Muñoz, subdirector general de la Caja de Ahorro Provincial.

una Oficina, en la Residencia Sanitaria.

“Venimos a prestar servicios —dijo Salvador Toquero—; venimos a atender las necesidades fi-

nancieras de la Institución, de todo el personal y, también, cómo no, de los pacientes y de sus familiares.”

“Nuestra Caja tiene vocación social innegable, coincidente con la labor que en esta Residencia, día a día, todas las personas realizan, y es en esta vocación de atención social, de deseo de servicio, donde se enmarca el acto que hoy realizamos de inaugurar una nueva Oficina de la Caja Provincial”.

Salvador Toquero cerró su intervención agradeciendo el apoyo recibido a todas las personas que habían colaborado a que se abriera la Oficina de la Caja Provincial en la Residencia y reiterando el afán de servicio de la entidad. Fue Victorino de Vicente quien tomó entonces la palabra para expresar “la satisfacción de tener a la Caja Provincial prestando sus servicios a los empleados, enfermos y familiares, en la Residencia”.

El jefe provincial del INSALUD alabó el acto y agradeció la presencia de las personalidades y del personal del Centro, y expresó su confianza de que la labor

de la Caja en el seno de la Residencia sería fructífera para todos.

Leopoldo Torres, vicepresidente primero del Congreso de los Diputados fue el último orador del acto, expresando que tenía el interés de “resaltar que esta provincia podría ser modélica para

otras instituciones de ahorro”.

“La Caja Provincial de Guadalajara tiene la imagen y coincide con la realidad de una Caja de Ahorro que tiene no sólo una visión clásica de los intereses bancarios, sino que asume como misión la labor encomiable de asistencia a la sociedad, que enriquece la personalidad humana. Fomentar la cultura, ayudar a los jubilados y colaborar en el ocio es muy importante, pues nunca se dirá suficientemente que ofrecer cultura es ofrecer libertad.”

En otro momento de su intervención, Leopoldo Torres dijo: “En momentos de crisis, que se pide austeridad, que es tanto como pedir ahorro, canalizar este ahorro, obtener beneficios y destinarlos a la sociedad en actividades como las señaladas es digno de elogio, como lo es la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, que deberá servir de modelo para otras instituciones.”

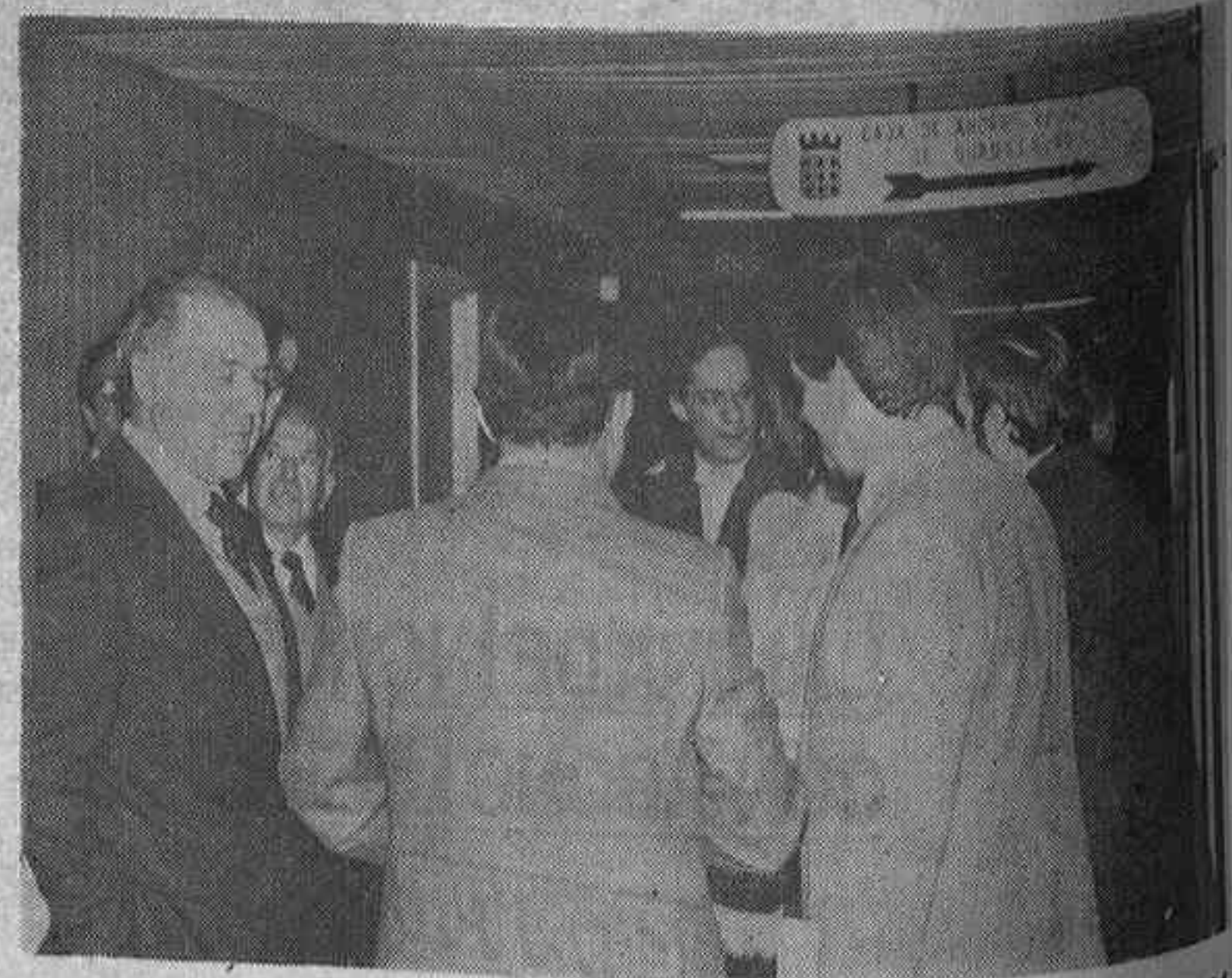
“Esta inauguración de la Caja Provincial en la Residencia Sanitaria, que redundará en beneficio tanto de los empleados como de los pacientes, es una muestra de ese esfuerzo modélico de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, y por eso me satisface estar aquí.”

Con estas palabras cerraba el acto el vicepresidente del Congreso, Leopoldo Torres Boursault.

Posteriormente, en un restaurante de la capital, la Caja Provincial invitó a todos a un vino español.



Un momento de la bendición de las instalaciones de la nueva oficina.



Numerosas personalidades asistieron al acto de inauguración.

(Dr. Carrasco,
Director de la
Residencia)

«La confluencia de intereses sociales, lo más importante»

Con posterioridad entrevistamos al Dr. D. Miguel Carrasco, Director de la Residencia Sanitaria, quien resaltó algunos puntos importantes del significado que tenía la presencia de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en la Residencia.

«En primer lugar debo señalar, que la Caja puede prestar un buen servicio, desde el ámbito de su propia operatoria financiera, pues el personal podrá cobrar su nómina, hacer sus operaciones en su propio lugar de trabajo y, por supuesto, también podrá atender determinadas necesidades de los pacientes y de sus familiares».

«Otro aspecto a destacar es la confluencia de intereses sociales entre ambas Instituciones. Destacaría, nos manifestó el Dr. Carrasco, la necesaria colaboración que debe establecerse entre la Caja Provincial y la Residencia, como entidad financiera, con preocupación social, la primera, y la segunda como institución que investiga, que conoce los problemas sanitarios y sociales de la provincia».

«La colaboración en este sentido entre ambas Instituciones puede ser importante y redundará en la mejora de la calidad de vida de las gentes de la provincia. Esta colaboración puede realizarse apoyando los planes de investigación, que se están llevando a cabo en la Residencia, como una labor de la Obra Social de la Caja y se enmarcaría dentro de esa tendencia, que debe existir, de acercar la investigación a la empresa privada».

«En este sentido, pienso, finalizó el Director de la Residencia, que es importante e interesante resaltar las vías de posible colaboración en todos los órdenes, que se abren con la presencia de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en la Residencia».

Arrancaron 7 señales de tráfico

En la madrugada del domingo unos desconocidos arrancaron 7 señales de tráfico instaladas en la Plaza de la Antigua y en la Cuesta del Matadero, así como las placas indicadoras de dicha plaza y la del santuario de la Antigua.

A pesar de que varias personas increparon a los desconocidos por la acción que estaban realizando, éstos, lejos de intimidarse, prosiguieron con los destrozos. El resultado como hemos dicho es 7 señales de tráfico destruidas.

Pida un vermouth del bueno:
ROMANI

EL CAMPO

El vallico y la avena loca

II (Solución Biológica).

Si fuéramos a misa y el sacerdote nos diera un sermón defendiendo una postura totalmente contraria a la doctrina y vida de Cristo, seguro que si no le daba tiempo de escapar, el cura apóstata, acabaría en la hoguera como en tiempos de la Inquisición.

Pero, es curioso, lo mismo están haciendo creo que SIN MALA INTENCION (?) algunos FUNCIONARIOS Y POLITICOS con las SUBVENCIONES contra estas ENFERMEDADES de la TIERRA. Suponemos que ellos hacen lo que creen que es su deber: AYUDAR PATERNALMENTE AL AGRICULTOR que le ha votado, como cuando un niño llora, para que se calle, le da su padre un caramelo, no le educa, pero le endulza la vida...

Señores, sean más conscientes. Me permito aconsejarles que estudien más a fondo estos problemas. Dejen aconsejarse por todos, no solo por los vendedores de estos productos. Escuchen a los agricultores, también, pero NO se dejen llevar por sus lamentaciones, aunque sean ciertas y estén justificadas. Tómenlo con serenidad y sangre fría. Sin prisas pero sin pausas, estudien las CAUSAS que motivan estos EFECTOS TAN DESASTROSOS para sus cosechas y que son los primeros síntomas de la DESERTIZACION DE SUS TIERRAS. No hagan como el médico inexperto o sin conciencia profesional que quiere tapar la enfermedad del paciente con medicamentos caros. Pues al final NO CURARA la ENFERMEDAD y posiblemente le originará otras, de más difícil curación, incluso se harán crónicas o cancerígenas.

Es MEJOR PREVENIR que tener que CURAR con GRANDES GASTOS Y SACRIFICIOS Los CAMPOS ESTAN ENFERMOS, las COSECHAS TAMBIEN. Estas nos las comemos nosotros, directa o indirectamente. Luego, entonces, TAMBIEN NOSOTROS ESTAMOS ENFERMOS, creo que eso se NOTA.

Para los que tratamos de AMAR cada día MAS la TIERRA, experimentamos soluciones NATURALES Y MAS BARATAS a todos los problemas que en el campo se presentan, consideramos que los MALES DE NUESTRA AGRICULTURA, NO SE ARREGLAN SATURANDOLA DE QUIMICA, SINO TODO LO CONTRARIO: ¡HAY QUE DESINTOXICARLA! y volver a lo NATURAL, a lo que hacían nuestros padres y abuelos, pero con técnicas de ahora mismo. Con verdadero RESPETO, VENERACION Y CARINO hacia la TIERRA que nos da el ALIMENTO y los MEDIOS ECONOMICOS para SUBSISTIR.

En lo que llevo estudiando la agricultura alcarreña, creo que las CAUSAS que originan el VALLICO y la AVENA LOCA, como otros muchos, PROVIENEN de:

— LABRAR MAL: Con la TIERRA EXCESIVAMENTE CARGADA DE HUMEDAD. (Cuando aquella se pega a las herramientas y a las ruedas del tractor).
— ARAR A FAVOR de la PEN-DIENTE DEL TERRENO: Que al llover o regar arrastra las MEJORES SUSTANCIAS hacia el fondo y dejando SIN VIDA las ZONAS ALTAS. (Produciendo

do Torrenteras y Calveros).

— NO DEJAR DESCANSAR la TIERRA: Esto no quiere decir que yo esté en contra de la cobertura del suelo mediante leguminosas para ABONADO en VERDE semienterrando al comienzo de la floración. Con ello se evita la EROSION y los CAMBIOS BRUSCOS de temperatura. En el fondo es DESCANSO y ABONO.

— REPETIR DOS AÑOS O MAS el mismo TIPO DE CULTIVO en lugar de ROTAR: 1.º cereal, 2.º leguminosa, 3.º raiz, 4.º hoja, o cambiando el orden.

— NO ASOCIAR CULTIVOS en BANDAS o SURCOS con plantas DIFERENTES pero COMPLEMENTARIAS a la vez, con sus RAICES, TALLOS, HOJAS, etc. Esta COMPLEMENTARIDAD puede ser TOXINAS O ABONOS de sus RAICES y la DEFENSA con sus AROMAS contra plagas de INSECTOS Y HONGOS.

— ABONAR MAL, con exceso de productos químicos y ABANDONO DEL USO del ESTIERCOL de animal. Por si fuera poco usan los HERBICIDAS objeto de este artículo. Se han olvidado del abono verde con LEGUMINOSAS SOLAS O ASOCIADAS a GRAMINEAS; o al cultivo de las mismas para que fijen en la tierra el NITROGENO y otros MINERALES u OLIGOELEMENTOS.

— QUEMAR RASTROJOS, destruyendo la vida interior y exterior de la tierra. (Ver artículos en PRENSA ALCARREÑA 3-Agosto-83, y «FLORES Y ABEJAS» de 24-Agosto-83).

Además de evitar los errores anteriormente citados, aunque os parezca una idea absurda y

simple, pues las cosas naturales SON ASI DE SENCILLAS, en vuestras fincas infectadas de VALLICO Y AVENA LOCA; ¡«SEMBRAD COL FORRAJERA»! Con 6 kgs. de semilla por Hectárea ó 2 kgs. por fanega es más que suficiente. El precio que he pagado por kg. de semilla ha sido de 120 pts., en Madrid. Puede producir hasta 50.000 kgs. de forraje por Ha. La siembra puede realizarse todo el año, pero especialmente en primavera y otoño, incluso hasta en agosto, después de recolectar el cereal, en regadío o campiña.

Apunto tres opciones ideales para que sea eficaz como abono y como descanso de cultivo para la tierra:

— Dejar hasta la maduración total y recolectar su SEMILLA. Los restos como abono.

— Antes de FLORECER las plantas, pasar el RODILLO RULO O MOLON para deshacerlos. Echar estiércol. Dar una labor que las deje SEMI-ENTERRADAS.

— OTRA SOLUCION, que creo muy MEJORANTE para la tierra, consistiría en que una vez granada la cosecha, METER a PASTAR el GANADO: VACAS, GVEJAS, CERDOS, etc. Posteriormente echar estiércol del ganado que haya pastado. Voltar la tierra sin enterrar del todo los residuos.

PERMITIDME un último consejo:

¡«RESPETAD LA TIERRA Y ELLA OS RESPETARA A VOSOTROS»!

ISIDORO ZUDAIRE SOLA

Isidoro Zudaire es especialista en agricultura biológica.

Acuerdos Diputación-Caja Rural para la creación de una nueva línea crediticia al ganadero

El presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomez Gómez, ha mantenido en su despacho oficial una reunión con el presidente de la Caja Rural, Antonio Laso, con el fin de estudiar la creación de una nueva línea crediticia para los ganaderos de la provincia. Estuvieron presentes también el vicepresidente de la Diputación, José María Bris; el diputado provincial presidente de la Comisión de Agricultura, Mariano Eusebio; el director general de la Caja, Antonio Pérez; y el secretario de la misma, Clemente López de Lucas, según informa el Servicio de Publicaciones de la Diputación.

Tras esta conversación, la Caja Rural pondrá a disposición de los ganaderos de Guadalajara, a través de la Diputación Provincial, un montante de 75 millones de pesetas a «un interés asequible» —según la nota de prensa— y con un plazo máximo de amortización de 10 años. Para acceder a estos préstamos, los ganaderos deberán ser socios de la citada entidad bancaria. Por su parte, la institución provincial colaborará con subvenciones a fondo perdido del 10 por ciento del total

de la inversión para la que se solicite el préstamo. Entre el préstamo y la subvención a fondo perdido de la Diputación se podrá cubrir hasta el 90 por ciento del costo final de la inversión. Este dinero también podrá emplearse para la adquisición de ganado reproductor.

Asimismo se estudió la posibilidad de que la Caja Rural prorrogue el convenio existente con la Diputación Provincial, por el cual se ha puesto a disposición de los ayuntamientos de nuestra provincia 50 millones de pesetas para inversiones en el medio rural y que han sido acogidos con gran interés.

Servicio Paquetería 5 kilos
5 horas Barcelona y viceversa.

Transportes SANTOS

Guadalajara	22 21 50
Barcelona	337 84 16
	337 80 50

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves

ANIBAL HERNANDEZ

Se prolonga, una semana más, la muestra de Guadalajara en Madrid

El miércoles, día 4, se celebró en el Centro Comercial Madrid-2 de «La Vaguada» el día de Guadalajara en Galerías, con motivo de la quincena que en estos grandes almacenes se ha desarrollado desde el día 23 de marzo con una buena acogida de público y ventas.

A este acto asistió el presidente de la Diputación Provincial, Francisco Tomez; el vicepresidente, José María Bris Gallego; el presidente de la Casa de Guadalajara en Madrid, Ramón Pérez Acevedo; el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid, Alvarez del Manzano, y otros muchos invitados vinculados a la provincia de Guadalajara, así como varios diputados provinciales.

El presidente de la Diputación Provincial dirigió unas breves palabras a los asistentes, en las que dijo estar satisfecho de los resultados obtenidos por esta iniciativa de la institución provincial, que ha rebasado todas las previsiones. Agradeció la colaboración tanto de Galerías Preciados como de los expositores y aseguró que se ha abierto el camino para llegar a ese mercado natural que representa Madrid. Entre otras cosas, anunció que esta muestra que inicialmente iba a terminar el día 7, será prorrogada durante una semana más, lo que sin duda, como reconocieron también los propios expositores, es una muestra palpable del éxito de esta muestra guadalajareña que ha sorprendido a muchos por su variedad y calidad. También intervinieron el presidente de la Casa de Guadalajara y el portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Madrid, Alvarez del Manzano, que se refirieron a la importancia que Guadalajara tiene para Madrid y a la importante presencia de nuestra provincia en la capital del reino.

El acto se cerró con una entrega de placas y libros sobre la provincia para los directivos de Galerías y para los expositores de Guadalajara. Esta quincena, que se prorrogará una semana más, ha contado con una ayuda de cerca de 4.000.000 de pesetas de la Diputación Provincial.

70.000 ALCARREÑOS EN
MADRID

Con motivo de la celebración del Día de Guadalajara en Galerías, la Casa de Guadalajara en Madrid tuvo una notoria participación con su Grupo de Danzas, que realizó diversas interpretaciones despertando el interés y los aplausos de las personas que asistían a los actos que se desarrollaron en el centro de La Vaguada.

El presidente de la Casa de Guadalajara, Ramón Pérez Acevedo, dirigió unas palabras refiriéndose a la importante población guadalajareña afincada en Madrid, que se puede cifrar en 70.000 personas, contándose, como curiosidad, con más de 3.000 taxistas de la provincia en Madrid.

Lea «FLORES Y ABEJAS»

REGION

La Comisión Delegada de Asuntos Económicos de Castilla-Mancha amplía el campo de sus atribuciones

En consideración de razones de operatividad en el desarrollo de las tareas que deben llevarse a cabo por la comisión delegada de Asuntos Económicos de Castilla - La Mancha, la consejería de Economía y Hacienda ha elaborado un decreto por el que se atribuyen competencias y se modifica la composición de la citada comisión delegada para el eficaz cumplimiento de los objetivos en que se enmarca la acción económica regional y adecuarla, simultáneamente, a la actual configuración organizativa de la Junta de Comunidades, según informa el Gabinete de Prensa de la dicha Junta.

El artículo 2 del decreto 147/1983, de 19 de julio, que regulaba la composición de la comisión delegada, experimenta determinadas transformaciones: el consejero de Economía y Hacienda ejercerá la presidencia; la vicepresidencia estará desempeñada por el consejero de Industria y Comercio. Se fijan asimismo tres vocalías que ocuparán, respectivamente, los consejeros de Agricultura, Política Territorial y Presidencia y Gobernación. Por su parte el viceconsejero adjunto a la Presidencia hará funciones de secretario de la comisión delegada.

Por lo que se refiere a las competencias que asumirá este órgano, cabe mencionar, entre otras, la de dictaminar con carácter previo a su autorización por el Consejo de Gobierno, las transferencias de créditos que afecten a dos o más Consejerías, así como aquellas que repercutan igualmente en dos o más servicios. La comisión delegada informará además al ejecutivo autónomo en torno a la consideración de ampliables de los

créditos de personal y de los destinados a satisfacer gastos por servicios transferidos, en cuantía equivalente a las nuevas aportaciones recibidas de los ministerios de origen. Este principio afectará cualesquiera otros créditos a los que el Consejo de gobierno pueda dar el carácter de ampliable.

La comisión delegada de Asuntos Económicos de Castilla - La Mancha dará cuenta también al Ejecutivo de las partidas presupuestarias que supongan la creación de nuevos servicios. Aparte de emitir dictamen, con antelación a su aprobación en Consejo de Gobierno, sobre las emisiones de deuda pública, deberá otorgar su visto bueno a las propuestas formuladas por la comisión regional de precios.

Publicadas las transferencias en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de la edificación y vivienda

Castilla La Mancha, junto a Andalucía, es la única comunidad autónoma que ha visto publicada en el Boletín Oficial del Estado el decreto de transferencias en materia de patrimonio arquitectónico, control de calidad de la edificación y vivienda, que implican la gestión de dieciséis mil millones de pesetas —cuatro mil en inversiones directas y de diez a doce mil en las indirectas— por la Junta de Comunidades.

Las competencias llevan consigo el traspaso de funcionarios laborales y contratados, de las administraciones central y periférica, en número de 82. Por su parte, el coste efectivo de las transferencias rondará los 500 millones.

En el capítulo de inversiones, la Administración Regional he-

reda obras en marcha, que se continuarán o concluirán, según los casos, durante el presente año con un presupuesto de trece mil millones.

Al amparo del Fondo de Compensación Interterritorial, la Junta de Comunidades percibirá cuatro mil millones de pesetas, de los cuales mil trescientos cuarenta se invertirán en costear los gastos de obras de nuevo cuño. La cantidad restante sufragará el importe de las edificaciones en marcha. La junta regional ha reservado 600 millones para acometer planes de erradicación del chabolismo en el barrio gitano de «La Estrella», en Albacete, y en «Las Cuevas», de Hellín. Además, se emprenderá un programa de viviendas en las distintas áreas de montaña de la geografía castellano-manchega.

Por lo que afecta a las competencias cedidas en materia de Patrimonio Arquitectónico, éstas se centran en el mantenimiento de los edificios no artísticos. Existe el compromiso de dedicar 184 millones a la materialización de diversos proyectos, en fase de desarrollo, de acondicionamiento y conservación.

Cabe destacar el papel a jugar por las oficinas comarcales en la política de promoción de viviendas de protección oficial, a las que podrán acceder cualquier ciudadano siempre que acredite los requisitos exigidos. Las oficinas comarcales facilitarán la identificación del déficit regional de viviendas y asesorarán al peticionario en el tipo de edificación que le conviene, según informa la Junta de Comunidades.

Escayolas GUZMAN

■ DECORACION GENERAL ■
■ Teléfonos 22 64 10 - 22 27 27
GUADALAJARA

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCION PORQUE
EMPLEA PAÑERIA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

Cambio de nombre y horario en el programa regional de TVE

Tras la entrevista mantenida en Madrid entre el Consejero de Transportes y Comunicaciones de Castilla - La Mancha y el Director de Televisión Española, Ramón Criado, que contó también con la asistencia de representantes de las comunidades autónomas de Extremadura y Madrid, se ha alcanzado el acuerdo, a propuesta de Alfredo Arija, de cambiar el nombre del informativo regional «Telecinco» que pasa a denominarse «Castilla - La Mancha», así como su hora de emisión, inmediatamente antes de la primera edición del telediario nacional.

LA JUNTA DE COMUNIDADES EMITE DEUDA PUBLICA

El Diario Oficial de Castilla-La Mancha publica el decreto de la Consejería de Economía y Hacienda, por el que se dispone la emisión de deuda pública de la Junta de Comunidades, por un importe de dos mil millones de pesetas, de carácter interior y amortizable.

Los ingresos obtenidos de la emisión —según reza el referido decreto— se destinarán, de forma prioritaria, a financiar las inversiones prevenidas en los incisos «A», «B» y «C», apartado 2, artículo 16, de la ley 1/1984, de 23 de enero, de presupuestos generales de la comunidad autónoma.

La emisión prevista en el decreto está destinada, exclusivamente, a la suscripción por las Cajas de Ahorro miembros de la Federación Regional. La deuda pública se formalizará en títulos al portador de diez millones de pesetas de valor nominal.

IMPRESA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Boletín de suscripción

FLORES Y ABEJAS

(Fco. Cuesta, 3 — Guadalajara)

Nombre y Apellidos

calle n.º

Localidad

Provincia

Abonaré 1.300 pesetas del modo que indico con una equis (X).

Talón a FLORES Y ABEJAS

Giro Postal n.º

Firma:

IMPORTANTE MULTINACIONAL

Precisa para una de sus fábricas, en Guadalajara

INGENIERO DE TELECOMUNICACION

FUNCION:

— Diseño, Adaptación y Montaje de circuitos electrónicos, así como mantenimiento de equipos.

REQUISITOS:

— Ingeniero Superior de Telecomunicación (Esp. Electrónica).
— Inglés a nivel de conversación.
— Muy buen nivel de conocimientos en Programación e Instrumentación para Control de Temperaturas y Control de Atmósferas.
— Experiencia en reparación y control de circuitos así como en ordenadores.

SE OFRECE:

— Incorporación inmediata, con contrato indefinido.
— Jornada laboral de lunes a viernes.
— Remuneración prevista entre 2.000.000 y 2.300.000 pts.
— Selección realizada por la propia empresa, con garantía de absoluta confidencialidad sobre las candidaturas recibidas.

Las personas interesadas deberán enviar amplio historial personal y profesional a:

Apdo. de Correos 2286 — MADRID

Dpto. SELECCION DE PERSONAL

Ref.: H.F.

(Ref. Goya 28005753)

Educación

Convocadas becas especiales para preescolar, EGB y Formación Profesional 1

El Ministerio de Educación y Ciencia ha convocado para el curso 1984-85 un total de 174.000 ayudas de carácter especial según la Orden Ministerial aparecida en el BOE de 17 de marzo. Las solicitudes se presentarán en el centro docente donde estén matriculados antes del 31 de mayo.

En Preescolar, las ayudas son de 33.000 pesetas y solamente se adjudicarán a los alumnos de centros privados, teniendo preferencia los subvencionados y los que aunque no cumplan esta condición estén ubicados en zonas que no dispongan de otras unidades de preescolar.

En EGB, las ayudas serán de 9.000 pesetas para alumnos de centros privados y públicos. El nivel de renta per capita se fija en 140.000 pesetas para familias que no excedan de 4 miembros computables. Este tipo de ayuda será preferentemente para libros y material escolar.

En Formación Profesional de primer grado se tendrán que reunir las siguientes condiciones: haber nacido antes de enero de 1969, no estar trabajando o percibiendo seguro de desempleo y tener una renta per capita de 70.000 pesetas para el caso de ayuda completa y de 100.000 pesetas para ayuda media. La cuantía de la ayuda será en el primer caso de 40.000 y en el segundo de 20.000 pesetas.

En FP existe también una ayuda por razón de la distancia entre el domicilio y el centro en los casos en que no haya transporte escolar. Su cuantía dependerá de la distancia: de cinco a diez kilómetros, 5.000 pts. De 10 a 30 kms., 18.000 pts. De 30 a 50, 35.000 pts. De ahí en adelante 80.000 pts. Se concederán también ayudas para libros y material didáctico de 9.000 pts.

Pregunta del Grupo Popular sobre una dirección general que todavía permanece en Albacete

El diputado regional por Ciudad Real del Grupo Popular, Mauro García Gainza, pregunta por la razón de que la Dirección General de Consumo y Consumo de Sanidad y Consumo todavía continúe ubicada en Albacete, cuando la totalidad de las consejerías y sus direcciones generales han sido trasladadas a Toledo.

El diputado pregunta si esta circunstancia no implica, independientemente de la anomalía situación legal, un mayor gasto en orden a dietas, viajes, comunicaciones, etc.

La provincia

Molina

Próxima inauguración del matadero municipal

Después de dos años de intenso trabajo, se están realizando las últimas pruebas para la puesta en funcionamiento del matadero municipal. Las obras llevadas a cabo para su acondicionamiento, han supuesto una inversión aproximada de 2.500.000 pesetas, en la que han colaborado económicamente el Ayuntamiento de Molina de Aragón y la Diputación Provincial. Con ello se ha logrado su adaptación a la normativa vigente para los mataderos del tipo I, adaptación que se ha seguido en sus instalaciones conforme a las técnicas más modernas de matanza industrializada, lo cual significará que además de las matanzas propias del municipio, se podrá exportar carne a cualquier punto de España al poseer la catalogación de matadero municipal frigorífico.

En cuanto al aspecto laboral, las matanzas correrán a cargo del Ayuntamiento, desarrollándose de lunes a viernes en jornada de mañana, aplicando parte de la tarde a conservación, limpieza y reparto, labores que serán realizadas por el personal que días atrás ha sido seleccionado. Las tarifas aprobadas que vienen a equipararse a las que se mantienen en la actualidad en otros mataderos de nuestra provincia, se han disminuido de

forma que sin ser gravoso al municipio, el coste de matanza no repercuta en el precio final de venta.

La culminación de este pro-

yecto significará un importante revulsivo para toda la ganadería comarcal, así como la realización de una de las viejas aspiraciones del municipio molinés.

GESTUR, de acuerdo con el polígono industrial

(Viene de la pág. primera)

lebró GESTUR en nuestra ciudad una reunión del consejo general, donde se estudió la viabilidad del anteproyecto elaborado y se dio luz verde para la culminación de los estudios y su posterior desarrollo tras la compra de los terrenos, que será llevada a cabo por SEPES, organismo dependiente del Ministerio de O.P.

Esta adquisición, al ser los terrenos de propiedad particu-

lar, se quiere realizar por la vía negociadora, en el supuesto de no llegar a un acuerdo entre compradores y particulares, se podría recurrir a la expropiación, vía nunca recomendable para ninguna de las partes afectadas y que en este supuesto no se prevé, por ser una y quizás la más importante actuación que va a repercutir favorablemente en nuestra ciudad.

En este proyecto donde además de los organismos integrantes de GESTUR, ha sido fundamentalmente apoyado por el alcalde de Molina, Antonio López, y el presidente de la Diputación de Guadalajara, Francisco Tomey, puede y debe de significar un importante revulsivo para el desarrollo integral de la economía molinesa y lógicamente disminuir el índice de paro existente con la ubicación de nuevas empresas.

El conocimiento de esta noticia en la ciudad molinesa, ha supuesto la lógica alegría dentro de los ciudadanos, al ser esta comarca una de las más castigadas por la emigración de años anteriores y por el paro en la actualidad.

MILAGROS AGUSTIN

Jadraque

Preocupación por la continuidad del Instituto

Convocada por la Asociación de Padres de Alumnos del Instituto de BUP de Jadraque, se celebró el lunes una reunión a la que fue invitado el vicepresidente de la Diputación Provincial, José María Bris Gallego; el diputado provincial, Eladio de Agustín, y el alcalde, Alfredo Granizo.

El motivo de la reunión, a la que asistieron masivamente los padres de alumnos, fue mostrar su protesta por la situación en que se encuentra en estos momentos el centro de BUP en Jadraque. Los Padres de Alumnos pusieron de manifiesto la enorme preocupación existente, ante lo que consideran una marginación absoluta de la villa y de toda la comarca en un tema fundamental y que en su momento fue considerado como el principal logro social, cual es la ubicación de un centro de Bachillerato.

Tras un acalorado debate, en el que se estudiaron diversas posibilidades para presionar a la Administración en busca de urgentes soluciones, dado que la no existencia de las mismas está creando muchos problemas a gran número de familias de Jadraque y su comarca, se acordó no iniciar acción alguna en tanto en cuanto no se mantenga una reunión con el gobernador civil, director provincial de Educación, director provincial de Trabajo y centrales sindicales.

Con esta reunión se pretende encontrar una solución definitiva para el Instituto, ya que se encuentra ubicado en un local de los antiguos sindicatos pero que fue terminado en época democrática y nunca utilizado por aquéllos. Por ello se espera que dicho edificio sea cedido al Ayuntamiento y éste pueda adecuarlo, ya que esta es la condición indispensable para que la Dirección Provincial de Educación y Ciencia autorice su continuidad.

Sigüenza

Premio de Narración «Abriendo Camino»

El pasado día 1 de abril la Asociación Cultural Juvenil «Abriendo Camino» celebró, en el egregio marco del Castillo-Parador de Sigüenza, un acto cultural con motivo de la entrega de premios de la segunda edición del certamen de cuentos «Abriendo Camino»; una actividad más de la larga lista que despliega durante la campaña 1983-84.

La primera parte del acto consistió en la presentación de un montaje audiovisual que recogía una variada muestra de las actividades realizadas por la Asociación en las últimas temporadas.

En el segundo momento —tiempo central del acto— se celebró el acontecimiento literario. El jurado, compuesto por Carmen Calle, Francisco Vaquerizo —recientemente galardonado en el certamen de Poesía «Vicente Aleixandre», Jesús Garijo, Antonio Ortiz y Alvaro Ruiz, emitió el siguiente fallo:

CATEGORIA JUVENIL

—Primer premio: Medalla de honor y 20.000 pesetas en metálico, concedido a Juan L. Calbarro Morales por el cuento titulado CASI MAYORES.

—Segundo premio: Medalla de honor y 10.000 pesetas, para José Ramiro Viso Alonso por EL PAIRISO DE LOS CUENTOS.

—Accesit: Medalla de honor y 2.000 pesetas a Miguel Angel Malo Ocaña por el cuento UNA PALOMA EN EL ALFEIZAR.

CATEGORIA INFANTIL

—Primer premio: Medalla de

honor y 13.000 pesetas, otorgado a Coral Igualador Poveda por el cuento titulado MONOLOGO DE DOS.

—Segundo premio: Medalla de honor y 7.000 pesetas a Elsa Martínez por el cuento POR QUE ALGUNAS ROSAS Y CLAVES SON ROJOS.

—Accesit: Medalla de honor y 1.000 pesetas en metálico, concedido a María José Arroyo Bravo por BUENAS ACCIONES. Tras la entrega de premios, los autores de los dos primeros premios leyeron sus obras. Sendos aplausos del público asistente al acto completaron la satisfacción de los autores galardonados. Así se cerró un acto que, según diversas manifestaciones, resultó grato e interesante.

Conferencias de J. Solano en Pozo de Guadalajara y Mondéjar

Siguiendo con su campaña explicativa del Real Decreto de Rehabilitación de viviendas, el senador Javier Solano habló el viernes, día 30, en Pozo de Guadalajara, y el lunes, día 2 de abril, en Mondéjar.

En ambas localidades, se refirió a la nueva política del MOPU que no sólo pretende apoyar al sector de la construcción mediante la edificación de nuevas viviendas, sino además potenciando la conservación y rehabilitación de las ya existentes.

Presentación de los catálogos de documentos del archivo municipal

(Viene de la pág. 11)

su escasez se presenta más completo que el anterior, compuesto de un volumen de 130 cajas y de las cuales aproximadamente la mitad contienen documentación histórica, documentación que hay que completarla con el archivo de Simancas y con el Registro General del Sello, equivalente al actual B.O.E. Junto a la innumerable serie de cuestiones que recogen, se encuentran también documentos heredados en su mayor parte privados, que recogen temas políticos del s. XIX, escritos relativos a la historia de Molina, junto con temas eclesiásticos, rogativas a la Virgen de la Hoz, etc.

Por último se subrayó la labor del Ayuntamiento en su iniciativa por recuperar valiosos testimonios de esta tierra, como lo demuestran las recientes adquisiciones de documentos antiguos en diversas subastas. Se agradeció igualmente, la colaboración prestada por el Alcalde y Secretario de nuestra ciudad, con el deseo de que esta aproximación que se ha realizado en estos archivos y que aparece recogida en unas guías, puedan, a través de la Diputación, ser publicadas para un mayor conocimiento y manejo de estos archivos.

MILAGROS AGUSTIN

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara

Jornadas de divulgación del nuevo régimen de estimación objetiva singular

Ante las grandes modificaciones que se han producido con la nueva regulación legal del Régimen de ESTIMACION OBJETIVA SINGULAR en las modalidades normal y simplificada, que exigen por parte de los empresarios solicitar su inclusión antes del día 30 de abril y llevar Libros registros diligenciados por la Administración, por esta y otras razones es necesario informar y asesorar a los Empresarios individuales, para lo cual la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE GUADALAJARA, ha organizado las siguientes Jornadas de difusión a las que pueden asistir todos los cuantos empresarios lo deseen.

GUADALAJARA: Día 9 de abril (Salón de Sesiones de la Cámara Oficial de Comercio e Industria — C/. Mayor, 28).

Asimismo se realizarán tantas jornadas como se demanden por los empresarios, rogamos por lo tanto para su previa Organización comuniquen su asistencia.

SIGUENZA: Día 10 (Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Sigüenza).

MOLINA DE ARAGON: Día 11 (Salón de Actos de la Caja de Ahorro Provincial) — Centro de Jubilados.

SACEDON: Día 12 (Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento).

AZUQUECA DE HENARES: Día 12 (Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento)

PASTRANA: Día 13 (Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento).

CIFUENTES: Día 13 (Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento).

TODAS LAS SESIONES COMENZARAN EN LOS DIAS INDICADOS DE ABRIL A LAS «20,00 HORAS»

● Sigue sin esclarecerse el origen de la explosión en Alcalá, 17

(Viene de la pág. primera)

hay indicios que conduzcan tampoco a ese camino.

Hay que quedarse, pues, con la hipótesis de la explosión fortuita, descartando también que pudiera tener origen en la instalación centralizada de la calefacción del inmueble, que no ha sido afectada.

Y dentro de lo fortuito, varias posibilidades: ¿explosión en el piso bajo?; ¿explosión en el que había encima?; ¿explosión por gas —escape o bombona—?; ¿explosión de algún otro elemento extraño?

La realidad nos sitúa en que una bombona de gas, del piso bajo, hizo explosión. Precisamente la que no estaba siendo utilizada en la cocina, sino la de reserva.

También tenemos que valorar que la intercomunicación entre ambos pisos se estableció por un orificio de escasos centímetros, sin que se derrumbara lo que es techumbre para uno —el de abajo— y suelo —para el de

arriba—, como hubiera sido lo normal si la explosión hubiera partido de abajo. ¿Pudo afectar un escape de gas en la planta baja, a la de arriba, sabiendo que el gas butano es más pesado que el aire y se acumula en superficies bajas?; ¿pudo establecerse una corriente de aire artificial, por el sun que comunica, de arriba abajo, todas las viviendas del inmueble?

¿Pudo partir la explosión de la vivienda de arriba?; ¿cuál fue la causa, en este supuesto?; ¿cuál fue el sistema de propagación, si se acepta esta tesis, de arriba-abajo?; ¿qué fue lo que hizo explotar la bombona de butano que no estaba, precisamente, colocada en el mueble cocina, en la planta baja?

Los dictámenes siguen siendo imprescindibles si se quiere despejar todo este mar de conjeturas. Pero los dictámenes no están. ¿Es normal que no estén, después de nueve días?; ¿quiere decir algo esta tardanza?

La solución, suponemos, en la semana próxima.

Mancomunidad-pueblos de la provincia

El viernes habrá decisión

(Viene de la pág. primera)

ALCALÁ, RECELOSA

La vecina localidad de Alcalá que ha sufrido graves problemas de agua hasta que en 1981 se realizaron las obras de desdoblamiento, está recelosa ante la perspectiva de una concesión de excedentes a nuevos municipios. Se ignora, en estos momentos, qué postura podría adoptar en la reunión que se celebrará el próximo viernes, y en la que se tomará una decisión respecto a la solicitud de los municipios citados. Además de Alcalá, que cuenta con tres representantes, la Asamblea de Mancomunidad está formada por Guadalajara (3), Azuqueca (2), Alovera (1), Yunquera (1), Fontanar (1) y Mohernando (1). Según nuestras informaciones, Guadalajara, Alovera, Fontanar, Mohernando y, posiblemente, Azuqueca, estarían de acuerdo en la concesión, con lo que habría mayoría suficiente para que resultara aprobada dado que para una decisión de este tipo no es necesaria la unanimidad, como ocurre en el caso de la admisión de nuevos miembros.

QUERIAN MAS CAUDAL

En estos momentos se puede

considerar definitivamente descartada la pretensión inicial de los municipios de las tres zonas citadas, de entrar a formar parte, como miembros de pleno derecho, en Mancomunidad de Aguas del Sorbe. La solución que se baraja es la fórmula que se adoptó con Cabanillas —y que también es aceptada por todos— que consiste en que Mancomunidad trata el agua en su planta de Mohernando y la transportaría por su conducción hasta el punto de enlace con la que construirían los municipios —es su aspiración— con cargo a fondos que provendrían de la aplicación de la Ley de Compensaciones del trasvase Tajo-Segura.

Otro de los temas pendientes es el del caudal. El informe de los técnicos de Mancomunidad es rotundo, y en su opinión los excedentes no sobrepasan los 200 l/seg. En los cálculos previos realizados por los técnicos de Diputación, se llegaba a solicitar más del doble, concretamente 481,42 l/seg. A pesar de ello, en Mancomunidad están convencidos que con 200 l/seg. tendrían más que de sobra para la población que engloban los 68 municipios, 16.593 habitantes, y para los veraneantes que acuden durante la estación estival.

S. B.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Anuncio

En el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 5 de abril de 1984 se ha publicado el anuncio de licitación para la adjudicación mediante concurso de las obras de reparación del Kiosko-Bar sito en el parque de San Roque de esta ciudad y subsecuente explotación del servicio.

El plazo de presentación de proposiciones será de 20 días hábiles a partir de la fecha de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

SUCESOS

HERIDO DE BALA EN NUESTRA CAPITAL

Adolfo Cuevas Magro, de 26 años de edad, natural de Madrid y vecino de Coslada, resultó herido de gravedad al ser alcanzado por un disparo de pistola, en la calle del Matadero, en las proximidades del Pub «Money» de nuestra capital.

Los hechos se produjeron en la noche del domingo, al parecer tras una reyerta en la que participaron varios individuos. Los primeros indicios apuntan a que se pudiera tratar de un ajuste de cuentas.

El herido fue trasladado a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social por un coche de la Policía Nacional, que había sido avisado por una persona que, ajeno a los hechos, le había encontrado tumbado en la calle. Fue ingresado en la Unidad de Vigilancia Intensiva de la Residencia en estado grave.

No se han producido todavía detenciones, aunque la política sigue algunas pistas, al parecer, fiables.

Azuqueca

Manifestación en apoyo de los trabajadores de CMP

Uno de los hechos más destacados del conflicto industrial de C.M.P. ha sido la manifestación que días atrás convocó el comité de empresa y que fue respondido solidaria y masivamente por los vecinos. Los comercios, en señal de apoyo a los trabajadores de C.M.P., cerraron sus establecimientos por espacio de una hora. Mientras tanto, una manifestación popular recorría las principales vías públicas de Azuqueca finalizando su recorrido ante las puertas del ayuntamiento, lugar donde la manifestación adquirió el mayor vigor. Instantes después un representante de los obreros dio a conocer la situación laboral en los últimos años, haciendo especial hincapié en el contencioso de C.M.P. Acto seguido concluía la manifestación entre los acordes de la Internacional, momento en el que alrededor de 2.500 personas daban por finalizado el llamamiento obrero.

EL CIERRE PATRONAL

Tras los incidentes del pasado viernes, cuando las mujeres de los trabajadores de C.M.P. obstaculizaron la salida de los obreros y la Dirección de la empresa, durante varias horas, haciéndose necesaria la presencia de fuerzas de la Guardia Civil para evacuar el Centro de Trabajo, la Dirección de C.M.P. decretó cierre patronal haciendo público el siguiente comunicado: «Ante los graves incidentes ocurridos en los últimos días, anormalidades colectivas en el rendimiento, ocupación ilegal del centro, y notorio peligro de violencia para las personas, esta dirección, con base en lo dispuesto en el artículo doce, punto uno, del Real Decreto Ley 17/1977 de 4 de marzo, ha decidido proceder al cierre del centro de trabajo con efectos a partir del 9 de abril. Se comunicará la reapertura. Fdo.: Consejero Delegado, M. R. Vijande».

REACCION OBRERA

Al acudir los obreros de C.M.P. a sus puestos de trabajo la mañana del pasado lunes, día 9, encontrándose con el cierre patronal, los trabajadores procedieron una vez más a dirigirse a nuestra capital donde fueron

recibidos por el director provincial de Trabajo. Mientras tanto, un centenar de obreros del citado centro, se agolpaban con absoluta tranquilidad en las puertas del Gobierno Civil, a la espera del desarrollo final de la entrevista del Comité de Empresa con el titular de Trabajo.

Carlos CASTILLO

LA PANTALLA Y LOS Espectaculo.

COLISEO LUENGO

Martes, continua: «El día después».

Viernes a lunes: «Nunca digas nunca jamás», con Sean Connery.

CINE IMPERIO

Miércoles y jueves: «Garganta profunda negra». «S».

Viernes a lunes: «¡¡¡A Tope!!!» Musical Rock.

CINE MODERNO

Martes a jueves: «El samurai del diablo».

Viernes a martes: «El Crack Dos», de José Luis Garci, con Alfredo Landa.

CINE-CLUB ALCARREÑO

Ciclo «Western»

Para la semana próxima, de domingo a jueves, en el Centro Cívico Municipal, el Cine Club Alcarreño, en colaboración con el Ayuntamiento, ha programado un ciclo dedicado al género del Western. En sesiones de 19 y 22 horas, el calendario es el siguiente:

Día 15.—«Soldado azus», de R. Nelson (1970).

Día 16.—«Águila Gris», de Ch. Pierce. (1977).

Día 17.—«Furia en el valle», de G. Marshall. (1958).

Día 18.—«La diligencia», de John Ford. (1939).

Día 19.—«Llega un jinete libre y salvaje», de A.J. Pakula. (1978).

Los taxis de Guadalajara ya tienen taxímetro

Bajada de bandera: 75 ptas.

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 41, de fecha 5 de abril, se da cuenta de la entrada en vigor de las nuevas tarifas de taxis, así como de la instalación de taxímetros, al no haberse producido reclamación alguna durante el período de información pública.

Las nuevas tarifas, aprobadas en el pleno del Ayuntamiento con fecha 29 de febrero de 1984, son las siguientes:

Bajada de bandera, 75 pesetas. Cada kilómetro recorrido, 32 pesetas. Hora parada, 850 pesetas.

Suplementos: servicios en días festivos: 30 pesetas. Servicios nocturnos (desde las 22 horas a las seis de la mañana): 30 pts.

Otros suplementos: Maleta baúl o bulto, sin rebasar de dos, de dimensiones máximas de 85 x 55 x 28 cms.: 20 pts. En los servicios de guardia se cobrará la cantidad que marque el taxímetro en su recorrido más un suplemento fijo de 250 pesetas.

Baloncesto última hora

El martes, Caja Provincial-Selección Española Junior

El próximo martes, día 17 de abril, a las 8 de la tarde, en el Pabellón Polideportivo Municipal, el equipo de Baloncesto de la Caja Provincial, que prepara su ascenso a Primera División B, se enfrentará, en partido de entrenamiento, a la Selección Española Junior, que prepara el nacimiento Pinedo.

Han coincidido los intereses del Caja, con su fase de ascenso en Burgos, del 1 al 6 de mayo próximo, y los de la Selección Nacional, con su campeonato de Europa, con una fase de clasificación, en Portugal, los días 27 al 29 de abril. El Caja ha sido elegido, entre otros muchos equipos, para completar la preparación de nuestros juniors.

La Selección Nacional viene con 16 jugadores, de los que quedarán 12 al final, después de sus partidos en Madrid, Segovia, Talavera y Toledo, donde se enfrentará a la selección francesa.

Son éstos: Aitor Zárate (Barcelona); Evaristo Blázquez, Jorge Terde y Julián Ortiz (Barcelona); José A. Monyero, Rafael Jofresa y Antón Soler (Juventud); Carlos Montes (Alcorcón); Enrique Vilalobos (Canoe); Julio Torres (Estudiantes), Juan A. Orenaga (Antonio Martín y Wilson Simón (Real Madrid); Javier Zapata (CAI de Zaragoza) y Carlos Dri-centa (New Jersey, EE.UU.).

La recaudación será destinada a costear el viaje de estudio de los alumnos de octavo de EGB, del Colegio María Cristina.